



721-4

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Distrito Forestal de BALEARES

COPIA-ARCHIVO

Año de 19 67

Objeto de la Inversión) MOVIMIENTO Y DIETAS
) TASA 21.14.

Periodo que comprende la cuenta
SEGUNDO TRIMESTRE

SECCION _____ NUMERACION: FUNCIONAL _____ ECONOMICA _____

CUENTA que rinde el Habilitado del Distrito Forestal de Baleares
para justificar la inversión del importe del Libramiento que se expresa a continuación:

CARGO				PESETAS		CENTIMOS	
A la transferencia realizada a la C/c. del Banco de España titulada "Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial- Devengos a Justificar							
Libramiento núm. _____ realizado en _____ de _____ de 19 _____				43.500			
Total CARGO				43.500			
DATA				Integro	DESCUENTO		Líquido
					Utilidades	Pagos	
Gastos de <u>Movimiento</u>	según documento núm.	<u>1</u>	23.450			23.450	
Id. <u>Dietas</u>	id. id. núm.	<u>2</u>	20.050	1.123		18.927	
Id. _____	id. id. núm.						
Id. _____	id. id. núm.						
Id. _____	id. id. núm.						
Id. _____	id. id. núm.						
Total DATA			43.500	1.123		42.377	
Se reintegra			-				
Total igual al CARGO			43.500				
SALDO			-				

V.º B.º: Palma de Mallorca, 30 de junio de 19 67



El Ingeniero Jefe
Juan de Arana

El Habilitado,
Jose Feliciano Sastre

de _____ de 19 _____ de _____ de 19 _____

EXAMINADA Y CONFORME:
EL JEFE DE CONTABILIDAD,

Intervenido y Conforme:
El Interventor Delegado,

APROBADO:
EL DIRECTOR GENERAL,

2129
CORREOS

FRANQUICIA



En el día de la fecha del sello se entrega en estas Oficinas de Correos de Palma, para su expedición,

1

pliegos con franquicia Oficial, cuya procedencia acredita el sello estampado en la presente factura.

Remisión cuantía 2º trimestre Tasa - 21.4.



Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión de Tasas y Exacciones Parafiscales.
Paseo Infanta Isabel, 1.

MADRID - 7
=&=&=&=&=&=&



Cuentas 2º. trimestre 1.967 DIETAS Y LOCOMOCION, TASA 21.14 MATERIAL, JORNALES Y SEGUROS SOCIALES.

Ilmo. Sr.:

En cumplimiento a lo ordenado por V. I. en las Circulares núms. 10 de 1961 y 21 de septiembre de 1.962, adjunto tengo el honor de remitirle, por duplicado, Cuentas justificativas de los gastos de DIETAS Y MOVIMIENTO devengadas en los trabajos que llevan consigo la percepción de la TASA 21.14, correspondiente al SEGUNDO TRIMESTRE del año en curso.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Palma de Mallorca, 19 de julio de 1.967
EL INGENIERO JEFE



Edo.: Juan de Arana.

Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, Presidente de la Comisión de Tasas y Exacciones Parafiscales.

Madrid.-

Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial
- 7 JUL 1967
Entrada N.º 1241

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

COMISION DE TASAS

De conformidad con las normas dadas en las circulares numeros 10 de 1961 y 21 de septiembre de 1962, dictadas por esta Dirección -- General y de acuerdo con la petición de fondos cursada por ese Servicio para atenciones de los gastos previstos en el... 2º
trimestre del año en curso, con esta fecha se transfiere a la C/c de ese Organismos la cantidad de.... 87.000 pesetas, por los conceptos y detalles siguientes:

CONCEPTOS	21-03	21-14	TOTAL
DIEMAS Y LOCOMOCION.....		43.500	
MATERIAL OFICINA.....		26.715	
JORNALES.....		13.005	
SEGUROS SOCIALES Y PLUS FAMILIAR.		3.780	
SUMAS TOTALES		87.000	

He de significar a V.S. que la justificación de dichos fondos ha de ajustarse a las normas generales que rigen en la Administración del Estado y, en particular, a las siguientes:

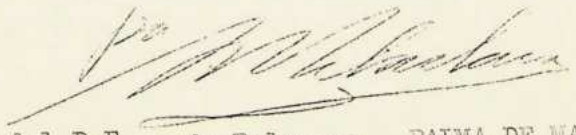
- 1ª.- Dentro de los tres meses siguientes a la fecha de recepción de fondos.
- 2ª.- Mediante cuenta independiente por cada concepto de los reseñados.
- 3ª.- Podrán incluirse en cuenta única los fondos recibidos por cada concepto dentro del trimestre natural y, en todo caso, sin arrastrar saldos de una cuenta a otra.

Para el Sr. Halperin,
para sus efectos
Palma, 7-7-67
E. J. J. J.
L. J. J. J.

Dios le guarde.

Madrid, 3 julio 67

EL DIRECTOR GENERAL,



Sr. Ingeniero Jefe del D.F. de Baleares PALMA DE MALLORCA



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montoro, 31 - 2.º - 2.º - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

COPIA DE UN ESCRITO

== == == == == == == == == == == == == == == ==

MINISTERIO DE AGRICULTURA.- DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL.- COMISION DE TASAS.- De conformidad con las normas dadas en las circulares núm. 10 de 1.961 y 21 de septiembre de 1962, dictadas por esta Dirección General y de acuerdo con la petición cursada por ese Servicio para atenciones de los gastos previstos en el 2º trimestre del año en curso, con esta fecha se transfiere a la S/e. de ese Organismo la cantidad de.... 87.000 pesetas, por los conceptos y detalles siguientes:

CONCEPTOS	21.03	21.14	TOTAL
DIBUJOS Y LOGOGRAFIA.....		43.500	
MATERIAS OFICINA		26.715	
JORNIALES		13.005	
SEGUROS SOCIALES Y PLUS FAMILIAR		3.780	
TOTALES.....		87.000	

He de significar a V.S. que la justificación de dichos fondos ha de ajustarse a las normas generales que rigen en la Administración del Estado, y, en particular, a las siguientes:.- 1º.- Dentro de los tres meses siguientes a la fecha de recepción de fondos.- 2º.- Mediante cuenta independiente por cada concepto de los reseñados.- 3º.- Podrán incluirse en cuenta única los fondos recibidos por cada concepto dentro del trimestre natural y, en todo caso, sin arrastrar saldos de una cuenta a otra.- Dios lo guarde.- Madrid, 5 julio 67.- - EL DIRECTOR GENERAL.- P.A.- Luis Vilaclara.- Rubricado.- Al pie: - Sr. Ingeniero Jefe del D.F. de Baleares PALMA DE MALLORCA.- Hay un sello de registro de entrada en el que se lee: Distrito Forestal de Baleares.- 7 JUL 1.967.- Entrada Nº. 1.271.-



ES COPIA

INGENIERO JEFE

Fdo.: Juan de Arana.

MONTES, PESCA Y CAZA

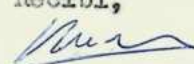
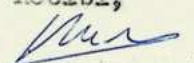

AÑO DE 1967

DIETAS - TASA 21.14 - TÉCNICOS Y GUARDERIA

Distrito Forestal de Baleares

Mes de SEPTIEMBRE de 1967

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE INTEGRAL — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal — Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
41.120.849	D. MATEO CASTELLO MAS, Ingeniero por lo que expresa en su certificación adjunta. Recibí, 	2.500	140	2.360
41.120.849	D. MATEO CASTELLO MAS, Ingeniero, por lo que expresa en su Certificación adjunta. Recibí, 	4.750	266	4.484
41.154.277	D. JAIME MONTAÑER MIRANA, Ayudante, por lo que expresa en su certificación adjunta. Recibí, 	5.200	292	4.908
41.280.917	D. ANTONIO CAHARRI ROTGER, Guarda Mayor, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se uno recibo núm. 1	1.220	68	1.152
41.272.405	D. MIGUEL COLLE LLABRES, Sobreguarda, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se uno recibo núm. 2	900	50	850
41.272.746	D. FRANCISCO FLUXA MAURA, Guarda Mayor, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se uno recibo núm. 3	1.200	67	1.133
41.275.940	D. JOSE UMBERT VIGENS, Sobreguarda, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se uno recibo núm. 4	910	51	859
	Suma y sigue	16.680	934	15.746

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE INTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal — Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
	Sumas anteriores	16.680	934	15.746
41.290.501	D. JACINTO MAYOL BISBAL, Sobreguarda, por lo que expresa en su certificación adjunta. . . Se une recibo núm. 5	840	47	793
41.243.520	D. BARTOLOME BOSCH PALMER, Sobreguarda, por lo que expresa en su certificación adjunta. . Se une recibo núm. 6	850	48	802
41.421.716	D. JOSE TORRES COLOMAR, Sobreguarda, por lo que expresa en su certificación adjunta. . . Se une recibo núm. 7	900	51	849
22.313.697	D. ANTONIO BERNUEJO PIQUERAS, Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta. . . Se une recibo núm. 8	300	17	283
19.482.331	D. MIGUEL LACALLE PEREZ, Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta, Se une recibo núm. 9	130	7	123
31.984.749	D. MIGUEL RAMOS GALEAS, Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se une recibo núm. 10	150	8	142
74.778.946	D. JOSE ARIZA PALACIOS, Guarda, por lo que expresa en su certificación adjunta. Se une recibo núm. 11	200	11	189
TOTALES...		20.050	1.123	18.927
<p>I porta esta NOMINA, las figuras VEINTE MIL CINCUENTA pesetas, de las que deducidas MIL CIENTO VEINTITRES pesetas del Impuesto Sobre el Rendimiento del Trabajo Personal, queda la cantidad líquida a percibir de DIEZ Y OCHO MIL NOVECIENTAS VEINTE pesetas.</p> <p>Palma de Mallorca, 30 de junio de 1.967.</p> <p>EL HABILITADO;</p> <p><i>Jose Pulia Jante</i></p> <p>COMPOSER EL INGENIERO JEFE, <i>[Firma]</i></p> <p>Fdo.: Juan de Arzano.</p>				



Ilmo. Sr.:

Ruego a V.I. tenga a bien admitir el ingreso de 1.122,80 Ptas., importe del 14 % sobre el 40 % de 20.050 pesetas; que supone el Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal por las DIETAS devengadas por el personal Técnico y de Guardería Forestal durante el SEGUNDO TRIMESTRE del año en curso, con cargo a la Tasa 21.14.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Palma de Mallorca, 12 de julio de 1967.
EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana.

Ilmo. Sr. DELEGADO DE HACIENDA DE ESTA PROVINCIA.

CIUDAD



Provincia de BALEARES

CARTA DE PAGO

PRESUPUESTO DEL AÑO 1967

Capítulo _____ Artículo _____ Grupo _____ Concepto _____

Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal

D. Habilitado del Distrito Forestal Baleares
ha ingresado en el Banco de España la cantidad de MIL CIENTO VEINTIDOS pesetas con OCHENTA céntimos, -
importe del 14 % sobre el 40 % de 20.050,-
pesetas; que supone el Impuesto sobre el Ren-
dimiento del Trabajo Personal por las DIETAS
devengadas por el personal Técnico y de Guar-
dería Forestal durante el SEGUNDO TRIMESTRE
del año en curso, con cargo a la TASA 21.14.-

REFERENCIA
Liquidación _____
Libro _____ Folio _____



Intervenido:

El Interventor de Hacienda,

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que será nula y sin ningún valor si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de Sentado en Contabilidad.

Palma de Mallorca, a 12 de julio de 1967.

El Jefe de Contabilidad,

Sentado en Contabilidad al núm. 156 del Registro de
Entrada de Caudales día expresado.

Son 1.122,60 ptas.

Mod. 1.100

MONTES, PESCA Y CAZA

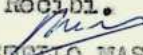
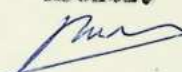
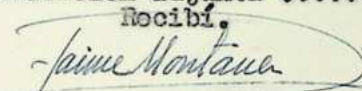
AÑO DE 1967

MOVIMIENTO - TASA - 21.14. ~~CECOTICOS~~ y GUARDERIA

Distrito Forestal de Baleares

Mes de SEGUNDO TRIMESTRE 1967

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE INTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal — Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
41.120.849	D. MATEO CASTELLO MAS, Ingeniero, por lo que expresa en su certificación adjunta... Recibi. 	4.700	-	4.700
41.120.849	D. MATEO CASTELLO MAS, Ingeniero por lo que expresa en su certificación adjunta... Recibi. 	5.975	-	5.975
41.154.277	D. JAIME MONTANER MEANA, Ayudante, por lo que expresa en su certificación adjunta... Recibi. 	7.209	-	7.209
41.280.917	D. ANTONIO CALMARI ROTGER, Guarda Mayor, por lo que expresa en la certificación adjunta... Se une recibo núm. 1.	780	-	780
41.272.405	D. MIGUEL COLL LLABRES, Sobreguarda, por lo que expresa en su certificación adjunta... Se une recibo núm. 2.	600	-	600
41.272.746	D. FRANCISCO FLUXA MAURA, Guarda Mayor, por lo que expresa en su certificación adjunta... Se une recibo núm. 3	800	-	800
41.275.940	D. JOSE UMBERT VICENS, Sobreguarda, por lo que expresa en su certificación adjunta... Se une recibo núm. 4.	590	-	590
	Suma y sigue	20.654	-	20.654

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE INTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
	Sumas anteriores ...	20.654	-	20.654
41.290.501	D. JACINTO MAYOL BISBAL, Sobreguarda, por lo que expresa en su certificación adjunta. . . Se uno recibo núm. 5.	660	-	660
41.243.520	D. BARTOLOME BOSCH PALMER, Sobreguarda, por lo que expresa en su certificación adjunta.. Se uno recibo núm. 6.	650	-	650
41.421.716	D. JOSE TORRES COLOMAR, Sobreguarda, por lo que expresa en su certificación adjunta. . . Se uno recibo núm. 7	600	-	600
22.313.697	D. ANTONIO BERNIEJO PIQUERAS, - Guarda por lo que expresa en su certificación adjunta. . . Se uno recibo núm. 8	367	-	367
19.472.331	D. MIGUEL LACALLE PEREZ, Guarda por lo que expresa en su certificación adjunta Se uno recibo núm. 9	203	-	203
31.984.749	D. MIGUEL RAMOS GALEAS, Guarda por lo que se expresa en su certificación adjunta Se uno recibo núm. 10	183	-	183
74.778.946	D. JOSE ARIZA PALACIOS, Guarda por lo que expresa en su certificación adjunta Se uno recibo núm 11	133	-	133
TOTALES ..		23.450	-	23.450

Importa esta NOMINA las figuras VEINTITRES MIL CUATRO CIENTAS CINCUENTA pesetas.

Palma de Mallorca, 30 de junio de 1.967
EL HAYE ITAJO,



CONFORME
EL INGENIERO JEFE,
Juan de Arana
No.: Juan de Arana.

José Justicia Sostue

Suma



Año de 194

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

Mes de ABRIL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

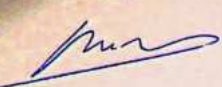
Don MATEO CASTELLO MAS, Ingeniero de Montes, afecto al Dis
trito Forestal de Baleares

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a siete mil doscientas
----- pesetas -----
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a treinta
de Abril de mil novecientos sesenta y siete

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
	<u>MES DE ABRIL</u>
3	Palma - Manacor.- Marqueeo de 500 pinos en la finca "Plana Veya". Se pernocta.
4	Terminación del trabajo anterior y regreso a Palma.
5	Palma-Alcudia.- En el Monte N.º 3 de U.P. Contada y Rect. Final de 20 pinos autorizados con caracter extraordinarios y señalamiento y Marqueeo de 200 pinos para el Plan de 1968. En el Monte N.º 10 de U.P. Contada de 201 pinos y señalamiento y marqueeo de 157 pinos, Plan 1.967-68.-Alcudia-Muro. En el Monte N.º 7 de U.P. Contada de 64 pinos y marqueeo de 70 pinos, Plan 1967-68. Se pernocta.
6	Regreso a Palma
13	Palma - Alcudia. Contada Pinar ordinario en el Monte N.º 3 de U.P. y viaje a Pollensa. Se pernocta
14	Rect. Final de 120 encinas en "Can Melsión" y 400 pinos en "Cas Hareu". Regreso a Palma.
18	Palma-Capdepera. Marqueeo de 450 pinos en "Son Jaumell". Se pernocta.
19	Regreso a Palma.
21	Palma-Manacor. Marqueeo de 639 pinos en "El Fangar". Se pernocta.
22	Regreso a Palma.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL INTEGRO PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA		
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS	
3	250					
4	250				775	
5	250					
6	250				975	
13	250					
14	250				1.050	
18	250					
19	250				1.025	
21	250					
22	250				875	
10	2.500				4.700	7.200

Integro dieta 2.500 Ptas. }
 Id. locomoción. 4.700 Ptas. } 7.200 Ptas. Recibí: 
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 140 Ptas. } 140 Ptas.
 Líquido 7.060 Ptas.



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en -
oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuaré los
siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 3 se trasladaré a Manacor y marcaré 500 pinos en la
finca "Plana Veya". Pernoctaré.

El día 4 terminaré el trabajo del día anterior y regresaré
a Palma.

El día 5 se trasladaré a Alcudia y en el Monte de U.P. Nº 3
efectuaré la Contada y Rectº. Final de 20 pinos y señalamiento y
marqueo de 200 pinos para el Plan 1.968. En el Monte de U.P. Nº 10
Contada de 201 pinos y señalamiento y marqueo de 157 pinos, Plan
1.967-68. Continuaré viaje a Muro y en el Monte de U.P. nº 7 Conta
da de 64 pinos y marqueo de 70 pinos, Plan 1.967-68. Pernoctaré.

El día 6 regresaré a Palma.

El día 13 se trasladaré a Alcudia para realizar la Contada
Pinar ordinario en el Monte de U.P. Nº 3, continuaré viaje a Pollen
sa. Pernoctaré.

El día 14 Rectº Final de 120 encinas en "Can Melsión" y -
400 pinos en "Cas Hereu". Regresaré a Palma.

El día 18 se trasladaré a Capdepera llevando a cabo el mar
queo de 450 pinos en la finca "Son Jaumell". Pernoctaré.

El día 19 regresaré a Palma.

El día 21 se trasladaré a Manacor para realizar el señala
miento y marqueo de 639 pinos en la finca "El Fangar". Pernoctaré.

El día 22 terminación del trabajo anterior y regreso a -
Palma

Lo que en cumplimiento del Artº. 16 del Decreto-Ley de 7-7
49, efectuaré Vd., quedando autorizado a utilizar el Automóvil de
alquiler para realizar estos servicios.

Dios guarde a Vd. muchos años
Palma de Mallorca, 1 de abril de 1.967

EL INGENIERO JEFE,



Fdo. Juan de Arana.

Sr. D. Mateo Castelló Més, Ingeniero de la Sección Unica de este
Servicio.

DECLARACION JURADA

El Ingeniero de Montes que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 3 se trasladó a Manacor marcando 500 pinos en la finca "Pàana Veya". Pernoctó.

El día 4 terminó el trabajo del día anterior y regresó a Palma.

El día 5 se trasladó a Alcudia y en el Monte de U.P. N.º 3, efectuó la Contada y Rect.º. Final de 20 pinos y señalamiento y marcaje de 200 pinos para el Plan 1.968. En el Monte de U.P. N.º 10 Contada de 201 pinos y señalamiento y marcaje de 157 pinos, Plan 1.967-68. Continuando viaje a Muro y en el Monte de U.P. N.º 7 Contada de 64 pinos y marcaje de 70 pinos, Plan 1967-68. Pernoctando.

El día 6 regresó a Palma.

El día 13 se trasladó a Alcudia para realizar la Contada - Pinar ordinario en el Monte de U.P. N.º 3 continuando viaje a Pollensa. Pernoctando.

El día 14 Rect.º. Final de 120 encinas en "Can Melsión" y - 400 pinos en la finca "Cas Herezu". Regresando a Palma.

El día 18 se trasladó a Capdepera marcando 450 pinos en la finca "Son Jaumell". Pernoctando.

El día 19 regresó a Palma.

El día 21 se trasladó a Manacor para realizar el señalamiento de 639 pinos en la finca "El Fangar". Pernoctando.

El día 22 terminó el trabajo del día anterior y regresó a Palma.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento de lo ordenado por esa Jefatura en fecha 1 de abril del actual y Art.º. 16 del Decreto Ley de 7-7-49 hago la presente DECLARACION JURADA en Palma de Mallorca a veintinueve de abril de mil novecientos sesenta y siete.





DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANJOYO, INGENIERO JEFE DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICADO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Ingeniero de Montes DON MATEO CAS TELLO MAS, ha realizado durante el mes de ABRIL, los servicios de campo siguientes que le fueron encomendados:

Fecha Salida	Servicio realizado	Fecha Retorno	Días invertidos.
3-4-67	Palma-Manacor marqueo de 500 pinos en la finca "Plana Vaya". Pernoctó	4-4-67	2
5-4-67	Palma-Alcudia, Contada y Recta. Final de 20 pinos, señalamiento y marqueo de 200 pinos Plan 1.968, en Monte de U.P. Nº 10 Contada de 201 pinos y señalamiento y marqueo de 157 pinos Plan 1.967-68. Continué viaje a Muro en Monte de U.P. Nº 7 Contada de 64 pinos y marqueo de 70 pinos Plan 1.967-68.- Pernocta	6-4-67	2
13-4-67	Palma-Alcudia realizó la Contada Pinar ordinario en Monte de U.P. Nº 3. Continué viaje a Pollensa. Pernoctó. . .	14-4-67	2
18-4-67	Palma-Capdepera marqueo de 450 pinos en la finca "Son Jaumell. Pernocta. . .	19-4-67	2
21-4-67	Palma-Manacor.-Marqueo de 639 pinos en "El Fangar". Pernocta. . .	22-4-67	2
TOTAL DIAS			10

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de GASTOS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el Artº. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49 expido la presente en Palma de Mallorca a veintinueve de abril de mil novecientos sesenta y siete.



Juan de Arana

COCHES SERVICIO PUBLICO

Miguel Rosselló Girbent.
c/ A. Marqués Marqués, 38-4ª-2ª.
Palma de Mallorca.

Nº de matrícula: 82.623

Nº de tarjeta de transportes de S.P.: 0627031

Recibí del Sr, Habilitado del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de CUATRO MIL SEBECIENTAS pesetas, importe de los efectos que se detallan a continuación.

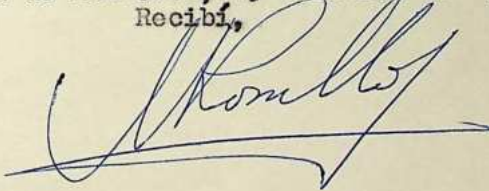
Por servicios prestados al Distrito Forestal de Baleares, acompañando al Sr. Ingeniero de Sección, en el coche de mi propiedad arriba reseñado, a distintos pueblos de la Isla a razón de 5 Ptas/Km. más paradas y esperas convenidas. PESETAS

MES DE ABRIL

A Manacor y regreso los días 3 y 4 con un recorrido de 115 Km. más 200 ptas. por paradas y esperas convenidas	775
Alcudia y muro los días 5 y 6 con un recorrido de 155 Km. más 200 ptas. por paradas y esperas convenidas . .	975
Alcudia y regreso y Pollensa, con un recorrido de - 170 Km. más 200 ptas de paradas y esperas convénidas durante los días 13 y 14.	1.050
Bapdepera y regreso durante los días 18 y 19 con un recorrido de 165 Km más 200 ptas por paradas y esperas convenidas.	1.025
A Manacor y regreso durante los días 21 y 22 con un recorrido de 135 Km más 200 ptas. por paradas y esperas convenidas.	875
Total.....	4.700

Palma de Mallorca, 29 de abril de 1.967

Recibí,



Vº. Bº.
EL INGENIERO JEFE,

Fdo.:  Jefe de Sección.





Año de 1967

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

Mes de MAYO Y JUNIO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don MAURO CASTELLO MAS, IN ENIERO DE MONTES AFECTO A ESTE DISTRITO
FORESTAL DE BALEARES

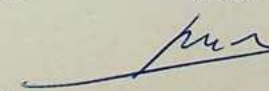
CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que
en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas deven-
gadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones
vigentes, y que su total íntegro asciende a diez mil seiscientos
veinticinco - - - - - pesetas - - - - -
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta
certificación en Palma de Mallorca a treinta
de junio de mil novecientos sesenta y siete.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE MAYO</u>	
2	Palma-Campanot.- Marquero de 200 pinos y 300 encinas en Biniatro. Se pernocta.
3	Regreso a Palma.
13	Palma-St. Eugenia.- Marquero de 280 pinos en Son Tano. Pernocta.
14	Regreso a Palma.
15	Palma-Bañola.- Marquero de 1.000 pinos en Estremera Nova. Se -- pernocta.
16	Id. id. y regreso a Palma
24	Palma Escorca.- Marquero de 642 pinos en el Grupo de Montes del Estado num. 1 y 2 de U.- Se pernocta. (Plan de 1968).
25	Festivo.
26	Terminación del trabajo anterior y regreso a Palma.
<u>MES DE JUNIO</u>	
5	Campos-Lluchmayor.- Marquero de 400 pinos en Sarradrius . La Ba- sola. Se pernocta.
6	Terminación del trabajo anterior y viaje a Porreras. Se pernocta
7	Marquero de 280 pinos en Son Vallas des Serral y regreso a Palma
15	Palma-Andraitx.- Marquero de 200 pinos en Son Sastre. Pernocta.
16	Regreso a Palma.
17	Palma-Bañola.- Retos. finales de 500 encinas en Son Vidal, 300 en Son Perot y 300 en Son Balou. Se pernocta.
18	Regreso a Palma.
19	Palma-Aleudía.- Retos. finales de 200 pinos en Enferras y viaje a Sineu. Id. de 75 pinos y 50 encinas en La Ritzola y 208 pinos en Can Baixa. Se pernocta.
20	Id. de 100 pinos en Son Craze-ll, 100 en Son Pere y 768 en Ri- coleta de Baix. Se pernocta.
21	Regreso a Palma.

Días	Diets PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL ÍNTEGRO PESETAS	
		Avión PESETAS	Ferrocarril PESETAS	CARRETERA			Caballo PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE MAYO</u>							
2	250,-					250,-	
3	250,-				675,-	925,-	
13	250,-					250,-	
14	250,-				600,-	850,-	
15	250,-					250,-	
16	250,-				425,-	675,-	
24	250,-					250,-	
25	250,-					250,-	
26	250,-				1.025,-	1.275,-	
<u>MES DE JUNIO</u>							
5	250,-					250,-	
6	250,-					250,-	
7	250,-				875,-	1.125,-	
15	250,-					250,-	
16	250,-				575,-	825,-	
17	250,-					250,-	
18	250,-				625,-	875,-	
19	250,-					250,-	
20	250,-					250,-	
21	250,-				1.175,-	1.425,-	
10	4.750,-				5.975,-	10.725,-	

Integro dieta 4.750,- Ptas. }
 Id. locomoción 5.975,- Ptas. } 10.725,- Ptas.
 Impuesto sobre el Rendi-
 miento del Trabajo Personal. 266,- Ptas. } 266,- Ptas.
 Líquido 10.459,- Ptas.

Recibí: 



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2º - 2ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49 efectuaré Vd. los siguientes servicios.

MES DE MAYO

- El día 2 se trasladará a Camancet y marcará 200 pinos y 300 encinas en Biniaturo. Pernoctará.
- El día 3 regresará a Palma.
- El día 13 se trasladará a Sta. Eugenia y marcará 280 pinos en Son Tano. Pernoctará.
- El día 14 regresará a Palma.
- El día 15 se trasladará a Buñola y marcará 1.000 pinos en Estremera Nova. Pernoctará.
- El día 16 continuará el marqueo y regresará a Palma.
- El día 24 se trasladará a Escorca y marcará 642 pinos en el Grupo de Montes num. 1 y 2. Pernoctará.
- El día 25 festivo.
- El día 26 terminará el marqueo y regresará a Palma.

MES DE JUNIO

- El día 5 se trasladará a Lluçmanyor y marcará 400 pinos en La Basola. Pernoctará.
- El día 6 terminará el marqueo y continuará viaje a Porreras. Pernoctará.
- El día 7 marcará 280 pinos en Son Vallas des Serral y regresará a Palma.
- El día 15 se trasladará a Andraitx y marcará 200 pinos en Son Sastre. Pernoctará.
- El día 16 regresará a Palma.
- El día 17 se trasladará a Buñola y efectuará Retos. finales de 500 encinas en Son Vidal, 300 en Son Perot y 300 en Son Palou. Pernoctará.
- El día 18 regresará a Palma.
- El día 19 se trasladará a Alcudia y efectuará Retos. finales de 200 pinos en Enferas y continuará viaje a Sineu para Id. id. de 75 pinos y 50 encinas en La Ritzola y 208 pinos en Can Baixa. Pernoctará.
- El día 20 Id. id. de 100 pinos en Son Craixell, 100 en Son Pere y 768 en Rixoleta de Baix. Pernoctará.
- El día 21 regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del artº. 16 del Decreto Ley de 7-7-49 - efectuaré Vd. quedando autorizado para utilizar automovil de alquiler.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 29 de abril de 1.967.



Juan de Aram
Pdo.: Juan de Aram.

Sr. Ingeniero de la Sección Unica de este Distrito Forestal.

DECLARACION JURADA

El Ingeniero de Montes que suscribo declara que en los días que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios:

MESES DE MAYO

El día 2 se trasladó a Campanet y marcó 200 pinos y 300 encinas en "Biniatroc". Pernoctó.

El día 3 regresó a Palma.

El día 13 se trasladó a Sta. Marguina y marcó 280 pinos en Son Tano. Pernoctó.

El día 14 regresó a Palma.

El día 15 se trasladó a Buñola y marcó 1.000 pinos en "Estremera Nova". Pernoctó.

El día 16 terminó el trabajo del día anterior y regresó a Palma.

El día 24 se trasladó a Escorca y marcó 642 pinos en el Grupo de Montes Núa. 1 y 2. Pernoctó.

El día 25 festivo.

El día 26 terminó el marcado y regresó a Palma.

MESES DE JUNIO

El día 5 se trasladó a Bluchmayor y marcó 400 pinos en "Basola". Pernoctó.

El día 6 terminó el marcado del día anterior y continuó viaje a Porreres. Pernoctó.

El día 7 marcó 280 pinos en "Son Vallas del Sornal" y regresó a Palma.

El día 15 se trasladó a Andraitx y marcó 200 pinos en "Son Sastre". Pernoctó.

El día 16 regresó a Palma.

El día 17 se trasladó a Buñola y efectuó Ret^o. Finales de 500 encinas en "Son Vidal", 300 en "Son Perot" y 300 en "Son Palou". Pernoctó.

El día 18 regresó a Palma.

El día 19 se trasladó a Alcudia y efectuó Ret^o. Finales de 200 pinos en "Enfermas" y continuó viaje a Sineu para Id. de Id. de 75 - pinos y 50 encinas en "La Ritrola" y 208 en "Ca. Baiza". Pernoctó.

El día 20 Id. de Id. de 100 pinos en "Son Graixell", 100 en "Son Pere" y 768 en "Rixolot" de Baix". Pernoctó.

El día 21 regreso a Palma.

Lo que en cumplimiento de lo ordenado, comunico a V.S., en contestación a su escrito de fecha 29 de abril del actual y artículo 16 del Decreto Ley 7-7-49 y hago la presente DECLARACION JURADA en Palma de Mallorca a veintinueve de junio de mil novecientos sesenta y siete





DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mallás Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Telef. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SARTOYO, INGENIERO JEFE DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES:

CERTIFICICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en los archivos de este Servicio, el Ingeniero de Montes DON PABLO CASABELLO MAS, ha realizado durante los meses de MAYO y JUNIO los siguientes servicios de campo que le fueron encomendados.

Salida Fecha	Servicio realizado	Fecha regreso	Días in vertidos
2-5-67	Palma-Campanot.- Marqueo de 200 pinos y 300 encinas en "Biniastro Pernoctó"	3-5-67	2
13-5-67	Palma-Sta. Eugenia.-Marqueo de 280 pinos en "Son Tano". Pernocta.	14-5-67	2
15-5-67	Palma-Bañola.- Marqueo de 1000 pinos en "Extremera Nova". Pernocta.	16-5-67	2
24-5-67	Palma-Encorca.- Marqueo de 642 pinos en el Grupo de Montes del Estado 1 y 2 de U.P. Pernocta. Plan 1.968.	26-5-67	3
5-6-67	Campos-Iluchamayor, marqueo de 400 pinos en "La Bassola". Po nocta.	7-6-67	3
15-6-67	Palma-Andraitx.- Marqueo de 200 pinos en "Son Sastre". Se pernocta.	16-6-67	2
17-6-67	Palma-Bañola.- Tectº. Finales de 500 encinas en Son Perot y 300 en Son Palou. Po nocta.	18-6-67	2
19-6-67	Palma-Alcudia y Sineu, Tectos Finales de 200 pinos en "Buferras" Id de 75 pinos y 50 encinas en La Tatxola 208 pinos en - Can Baixa, 100 en Son Craxell, 100 en - Son Pere y 768 en Rixoleta de Baix	21-6-67	3
TOTAL...			19

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de GASTOS Y MOVIMIENTO, de conformidad con lo dispuesto en el Artº. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de junio de mil novecientos sesenta y siete.



Juan de Arana

COCHES DE SERVICIO PUBLICO

Miguel Rosselló Girbent
c/ A. Marqués Marqués, 38-42-22.
PALMA DE MALLORCA.

Nº. de matrícula PM: 82.623
Nº. de tarjeta de transportes de OP: 0627031

He recibo del Habilitado del Distrito Forestal de Baleares, -
la cantidad de CINCO MIL NOVECIENTAS SETENTA Y CINCO pesetas, importe de
los efectos que a continuación se expresan:

Por servicios prestados al Distrito Forestal de Baleares, PESETAS
acompañando al Sr. Ingeniero de Sección con el coche de mi
propiedad a distintos pueblos de la Isla a razón 5 Ptas/Km.
más paradas y esperas convenidas.

MES DE MAYO

A Campanet y regreso los días 2 y 3 con un recorrido de 95 Km. más 200 ptas. por paradas y esperas convenidas. ...	675
A Santa Eugenia y regreso los días 13 y 14 con un recorrido de 80 Km. más 200 ptas de paradas y esperas	600
A Buñola y regreso los días 15 y 16 con un recorrido de 45 Km. más 200 ptas. por paradas y esperas	425
A Escorca y regreso los días 24, 25 y 26 con un recorrido de 125 Km. más 400 ptas. de paradas y esperas.	1.025

MES DE JUNIO

A Lluchmayor y Porreras y regreso los días 5, 6 y 7 con un recorrido de 95 Km. más 400 ptas. por paradas y esperas	875
A Andraitx y regreso los días 15 y 16 con un recorrido de 75 Km. más 200 ptas. por paradas y esperas.	575
A Buñola y regreso los días 17 y 18 con un recorrido de 85 Km. más 200 ptas. por paradas y esperas.	625
A Alcudia, Sineu y regreso los días 19, 20 y 21 con un recorrido de 155 Km. más 400 ptas. por paradas y esperas.	1.175

TOTAL 5.975

Palma de Mallorca, 30 de junio de 1.967.

Recibí,

Vº. Bº
EL INGENIERO JEFE,

Fdo.: Juan de Arana.



A large, stylized handwritten signature in blue ink, likely belonging to Miguel Rosselló Girbent.



Año de 1967

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

Mes de 29. SEMESTRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JAVIER MON AUBRERIANA, AYUDANTE DE MONTES AFECTO AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a Doce mil cuatrocientas nueve - - - - - pesetas - - - - - céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a treinta de junio de mil novecientos sesenta y siete.

Javier Montau

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ABRIL</u>	
3	Palma-Menacor.- Marqueo de 500 pinos en La Plana Voya. Se pernocta.
4	Regreso a Palma.
5	Palma-Andraitx.- Marqueo de 550 pinos en Can Serra. Se pernocta.
6	Terminación del trabajo anterior y regreso a Palma.
10	Palma-Lluchmayor.- Id. de 200 pinos en Son Dalebant. Se pernocta.
11	Regreso a Palma.
13	Palma-Alcudia.- Contada Pinar Ord. en monte nº 3 de U.P. y viaje a Pollensa. Se pernocta.
14	R. final de 120 encinas en Can Melsion y 400 pinos en Cas He-- reu. Regreso a Palma (Movimiento en Certificación Sr. Ingeniero)
21	Palma-Pollensa. Marqueo de 325 pinos en Can Gatulas de Poniente
22	Regreso a Palma.
<u>MES DE MAYO</u>	
15	Palma-Artá.- Marqueo de 200 pinos en Son Ascopa. Se pernocta.
16	Artá-Stª. Margarita Id. de 600 pinos en Es Novella. Se pernocta
17	Id. Id.
18	Stª. Margarita-Pollensa. Id. de 200 encinas en Sarbosar. Se - pernocta.
19	Pollensa-Artá. Id. de 300 pinos en Son Sanchos y viaje a Manacor. Se pernocta.
20	R. final de 442 pinos en Tancat de Sa Torre y regreso a Palma.
24	Palma-Escorca.- Marqueo Plan pinar año 1968 en el Gº de montes del Estado n.ºs. 1 y 2. Se pernocta.
25	Festivo.
26	Terminación del trabajo anterior y regreso a Palma. (Movimiento en certificación Sr. Ingeniero.)
<u>MES DE JUNIO</u>	
2	Palma-Artá.- Marqueo de 200 pinos en Bell Puig y viaje a S. Juan. Se pernocta.
3	R. final de 480 pinos en Son Brondo y viaje a Sineu. Id. de 100 pinos en La Ritxola y 200 en Son Craxel. Regreso a Palma.
5	Palma-Buñola.- R. final de 433 encinas en Honor y 100 olmos en El Teix. Viaje a Bañalbufar. Se pernocta.
6	Id. Id. de 135 pinos en Taulera Nova; 400 encinas en Son Valentí y 130 en Son Bujosa..Se pernocta.
7	Regreso a Palma.
12	Palma-Alaró.- Marqueo de 200 pinos en Taulera Nova. Se pernocta
13	Regreso a Palma.

Días	Dieta PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL ÍNTEGRO PESETAS	
		Avión PESETAS	Ferrocarril PESETAS	CARRETERA			Caballo PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE ABRIL</u>							
3	200'--					200'--	
4	200'--			825'--		1.025'--	
5	200'--					200'--	
6	200'--			650'--		850'--	
10	200'--					200'--	
11	200'--			425'--		625'--	
13	200'--					200'--	
14	200'--					200'--	
21	200'--					200'--	
22	200'--			1.025'--		1.225'--	
<u>MES DE MAYO</u>							
15	200'--					200'--	
16	200'--					200'--	
17	200'--					200'--	
18	200'--					200'--	
19	200'--					200'--	
20	200'--			2.275'--		2.475'--	
24	200'--					200'--	
25	200'--					200'--	
26	200'--					200'--	
<u>MES DE JUNIO</u>							
2	200'--					200'--	
3	200'--			925'--		1.125'--	
5	200'--					200'--	
6	200'--					200'--	
7	200'--			825'--		1.025'--	
12	200'--					200'--	
13	200'--			259'--		459'--	
26	5.200'--			7.209'--		12.409'--	

Integro dieta 5.200'-- Ptas. } 12.409'--
 Id. locomoción. 7.209'-- Ptas. }
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 292'-- Ptas. 292'--
 Líquido 12.117'--

Recibí:

Jaime Montau

Ptas.
Ptas.
Ptas.



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO: En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Rango de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

- El día 3 se trasladará a Manacor y marcará 500 pinos en La Plana Veya. Pernoctará.
- El día 4 regresará a Palma.
- El día 5 se trasladará a Andraitx. Id. 550 pinos en Can Serra. Pernoctará.
- El día 6 Id. Id. y regresará a Palma.
- El día 10 se trasladará a Lluchmayor. Id. de 200 pinos en Son Celeberrá. Pernoctará.
- El día 11 regresará a Palma.
- El día 13 se trasladará a Alcudia. Contada Pinar ordª. en monte de U.P. nº 3 y viaje a Pollensa. Pernoctará.
- El día 14 R. final de 120 encinas en Can Mesión y 400 pinos en Cas Mercé. Regresará a Palma.
- El día 21 se trasladará a Pollensa. y marcará 325 pinos en Can Gatulas de Poniente.
- El día 22 regresará a Palma.

MES DE MAYO

- El día 15 se trasladará a Artá y marcará 200 pinos en Son Ascopa. Pernoctará.
- El día 16 se trasladará a Sta. Margarita Id. de 600 pinos en Es Revella. Pernoctará.
- El día 17 Id. Id.
- El día 18 se trasladará a Pollansa Id. de 200 encinas en Sarbosar. Pernoctará.
- El día 19 se trasladará a Artá Id. de 300 pinos en Son Sanchos y viaje a Manacor. Pernoctará.
- El día 20 R. final de 442 pinos en Canat de Sa Torre y regresará a Palma.
- El día 24 se trasladará a Escorca. Marqueo Plan pinar 1968 en el Gº de Montes del Estado núms. 1 y 2.
- El día 25 festivo.
- El día 26 terminación del trabajo anterior y regresará a Palma

MES DE JUNIO

- El día 2 se trasladará a Artá y marcará 200 pinos en Bell Puig y viaje a S. Juan. Pernoctará.
- El día 3 R. final de 80 pinos en Son Brondo y viaje a Sineu. Id. de 100 pinos en La Bitxola y 200 en Son Craxol. Regresará a Palma
- El día 5 se trasladará a Buñola. Id. de 433 encinas en Honor y 100 olmos en El Teix. Viaje a Bañalbufar. Pernoctará.
- El día 6 Id. Id. de 135 pinos en Taulera Nova; 400 encinas en Son Valentí y 130 en Son Bujosa. Pernoctará.
- El día 7 regresará a Palma.
- El día 12 se trasladará a Alaró y marcará 325 pinos en ~~Can Sa~~ Taulera de Poniente. Pernoctará.
- El día 13 regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del artº 16 del D-Ley de 7-7-49, efectuará Vd. quedando autorizado para utilizar automovil de alquiler para realizar estos servicios.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 1 de abril de 1.967
EL TECNICO JEFE



Juan de Arce

Idº.: Juan de Arce.

Sr. Ayudante de Sección de este Distrito Forestal.

DECLARACION JURADA

El Ayudante de Montes que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios.

MESES DE ABRIL

El día 3 se trasladó a Manacor y marcó 500 pinos en La Plana Veya. Pernoctó.

El día 4 regresó a Palma.

El día 5 se trasladó a Andraitx Id. 550 pinos en San Serra Pernoctó.

El día 6 terminó el trabajo anterior y regresó a Palma.

El día 10 se trasladó a Bluchmayor Id. de 200 pinos en Son Delebant. Pernoctó.

El día 11 regresó a Palma.

El día 13 se trasladó a Alcudia.-- Contada Pinar orde. en monte nº 3 de U.P. y viaje a Pollensa. Pernoctó.

El día 14 R. final de 120 encinas en San Felción y 400 pinos en Cas Heron. Regresó a Palma.

El día 21 se trasladó a Pollensa y marcó 325 pinos en Cas Santulas de Fontente. Pernoctó.

El día 22 regresó a Palma.

MESES DE MAYO

El día 15 se trasladó a Artá y marcó 200 pinos en Son Ascopa

El día 16 se trasladó a Artá. Marcó Id. 600 pinos en Es-Revellà. Pernoctó.

El día 17 Id. Id.

El día 18 se trasladó a Pollensa Id. 200 encinas en Sarbosar Pernoctó.

El día 19 se trasladó a Artá Id. 300 pinos en Son Sanchos y viaje a Manacor. Pernoctó.

El día 20 R. final de 442 pinos en Sencat de Sa Torre y regresó a Palma.

El día 24 se trasladó a Escorca. Marquero Plan pinar 1968 en los montes del Estado núms. 1 y 2. Pernoctó.

El día 25 festivo.

El día 26 terminación del trabajo anterior y regresó a Palma

MESES DE JUNIO

El día 2 se trasladó a Artá y marcó 200 pinos en Bell Puig y viaje a S. Juan. Pernoctó.

El día 3 R. final de 80 pinos en Son Brondo y viaje a Sienú Id. de 100 pinos en La Ritxola y 200 en Son Craxell. regresó a Palma

El día 5 se trasladó a Buñola. R. final de 433 encinas en Honor y 100 olmos en El Teix. Viaje a Bañalbufar. Pernoctó.

El día 6 Id. Id. 135 pinos en Taulera Nova; 400 encinas en Son Valentí y 130 en Son Bujosa. Pernoctó.

El día 7 regresó a Palma.

El día 12 se trasladó a Alaró y marcó 200 pinos en Taulera Nova. Pernoctó.

El día 13 regresó a Palma.

Lo que comunico a V. I. en cumplimiento a lo ordenado por esta Jefatura de fecha 1 de abril actual y artº 16 del D-ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Palma de Mallorca a treinta de junio de mil novecientos sesenta y siete.

Jaime Montau



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARAÑA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICADO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este servicio, el Ayudate de Montes, D. JAIME MONTANER ARAÑA, ha realizado durante los meses de ABRIL, MAYO Y JUNIO, los servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha	Días ingreso vertidos
3-4-67	Marqueo de 500 pinos en Tmº de Manacor.	4-4-67	2
5-4-67	Id. de 550 en término de Andraitx.	6-4-67	2
10-4-67	Id. de 200 en Tmº de Lluchmayor.	11-4-67	2
13-4-67	Contada pinar en monte nº 3 de U.P. y R. final de 120 encinas y 400 pinos en término de Pollensa.	14-4-67	2
21-4-67	Marqueo de 325 pinos en Tmº de Pollensa	22-4-67	2
15-5-67	Id. de 200 pinos en Artá, 600 en Sta. Margarita, 200 encinas en Pollensa, Id. 300 pinos en Artá. R. final de 442 pinos en término de Manacor.	20-5-67	6
24-5-67	Marqueo Plan pinar 1968 en monte 1 y 2. de U.P.	26-5-67	3
2-6-67	Marqueo de 200 pinos en Artá R. final de 80 pinos en S. Juan. Id. de 100 y 200 en Sineu.	3-6-67	2
5-6-67	R. final de 433 encinas y 100 olmos en Biñola. y 135 pinos en 400 encinas y 130 en Bñalbufar.	7-6-67	3
12-6-67	Marqueo de 200 pinos en Tmº. de Alaró.	13-6-67	2
Total días			26

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de GASTOS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artº. 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de junio de mil novecientos sesenta y siete.



Juan de Arana

CO RES SERVICIO PUBLICO

Miguel Roscolló Girbont
c/Antonio Marqués Marqués, 38-4a-2a.
Palma de Mallorca.

Nº de Matrícula: III 40.122.
Nº de Tarjeta de transporte de O.P. 0247066

Recibí del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de DOS MIL NOVECIENTAS VEINTICINCO pesetas por los conceptos que a continuación se expresan:

Por servicios prestados al Distrito Forestal de Baleares acompañando al Sr. Ayudante de Sección, con el coche de mi propiedad arriba reseñado, a distintos pueblos de la isla a razón de 5 pts/km. más paradas y esperas convenidas:

	<u>PESETAS</u>
A Manacor y regreso los días 3 y 4 con un recorrido de 125 Km. más 200 pts por paradas y esperas.	825'-
A Andraitx y regreso los días 5 y 6 con un recorrido de 90 Km. más 200 pts. por paradas y esperas.	650'-
A Lluchmayor y regreso durante los días 10 y 11 con un recorrido de 45 Km. más 200 pts por paradas y esperas.	425'-
A Pollensa y regreso los días 21 y 22 con un recorrido de 165 Km. más 200 pts. por paradas y esperas.	1.025'-
	<u>2.925'-</u>

Palma de Mallorca, 29 de abril de 1.967
Recibí:

Vº Bº
EL ENCARGADO Jefe

Fdº.: Juan de Arena.



COCHES SERVICIO PUNTIKO

Miguel Roselló Mirbent
c/Antonio Marqués Marqués, 38-4a-2a.
Palma de Mallorca.

Nº de matrícula: PM 59.022
Nº tarjeta transporte de O.P. (en visado).

Recibí del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Balea-
res la cantidad de DOS MIL DOSCIENTAS SETENTA Y CINCO pesetas
por los conceptos que a continuación se expresan :

Por servicios prestados al Distrito Forestal de Balea-
res, acompañando al Sr. Ayudante de Sección, con el coche de
mi propiedad a riba reseñado a distintos pueblos de la isla, du-
rante el mes de mayo y días que se expresan, a razón de 5 pts-
Km. más paradas y esperas convenidas.

A Artá-Sta. Margarita-Pollensa-Artá-Mana
cor y regreso, durante los días 15-16-17-18-19 y
20, con un recorrido de 255 Km. más 1.000'- pts.
por paradas y esperas.

PESETAS

2.275'-

TOTAL 2.275'-

Palma de Mallorca, 31 de mayo de 1.967
Recibí

Vº Bº
EL LICENCIADO JUAN DE ARMA

Fdo.: Juan de Arma.

COCHES SERVICIO PUBLICO

Miguel Rosselló Girbent
c/Antonio Marqués Marqués, 38-48-2a.
Palma de Mallorca.

Nº de matrícula: EM 40.122.
Nº de tarjeta de transporte de O.P. 0247056

Recibí del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Balca-
leares la cantidad de DOS MIL NUEVE pesetas por los conceptos
que a continuación se expresan:

Por servicios prestados al Distrito Forestal de Balca-
res acompañando al Sr. Ayudante de Sección, con el coche de
mi propiedad arriba reseñado, a distintos pueblos de la isla
en el mes de Junio y días que se señalan, a razón de 5 pts/Km
pas paradas y esperas convenidas.

PESETAS

A Artá-S. Juan y regreso, los días 2 y 3
con un recorrido de 145 Km. más 200 pts por pa-
radas y esperas. 925'-

A Buñola-Bañalbufar y regreso, los días
5-6 y 7 con un recorrido de 125 Km. más 200 pts.
por paradas y esperas. 825'-

A Alaró y regreso los días 12 y 13 con un
recorrido de 35 Km. más 84 pts por paradas y es-
peras. 259'-

TOTAL 2.009'-

Palma de Mallorca, 30 de junio de 1.967
Recibí:

Vº Bº
EL INGENIERO JEFE

Fº.: Juan de Arena.



Año de 1967

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

Mes de 29. TRIMESTRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don ANTONIO CALMARI ROTGER, GUARDA MAYOR FORESTAL DEL ESTADO
AFECTO AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a dos mil - - - - - pesetas - - - - - céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Inca a treinta de junio de mil novecientos sesenta y siete.

Antonio Calmarí

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ABRIL</u>	
1	Inca-Alaró y regreso.- Marqueo de 100 encinas en El Rafal.
12	Inca-St ^a . Eugenia.- Marqueo de 157 pinos en Puig de Ses Covas. Se pernocta.
13	Regreso a Inca.
22	En Inca.-Marqueo de 47 pinos en Son Ramis y viaje a Costitx.- Marqueo de 140 en Can Resquet y 39 en Es Serxal. Viaje a Lloret. Id. de zona de limpia y poda en Son Juan Arnau. Se pernocta.
23	Regreso a Inca.
29	Inca-Selva y regreso. Marqueo de 100 pinos en La Bisbal.
<u>MES DE MAYO</u>	
2	Inca-Campanet.- Marqueo de 200 pinos y 300 encinas. Se pernocta.
3	Terminación del trabajo anterior y regreso a Inca.
13	Inca-St ^a . Eugenia.- Marqueo de 280 pino en Son Tano. Se pernocta.
14	Festivo
15	St ^a . Eugenia-Llorito. Marqueo de 80 pinos en Son Coix y viaje a St ^a . Eugenia. Se pernocta.
16	Marqueo de 300 pinos en Sa Cova. Se pernocta.
17	Regreso a Inca y marqueo de 55 encinas en Son Gatiu.
19	Inca-Sancellas.- Marqueo de 60 pinos en Culantera y regreso a Inca.
24	Inca-Escorca.- Marqueo de 642 pinos en Grupo de Montes del Esta do núm. 1 y 2 Plan 1.968. Se pernocta.
25	Festivo.
26	Terminación del trabajo anterior y regreso a Inca.
30	Inca-Sancellas.- Marqueo de 300 pinos en Son Castell. Se pernocta.
31	Id. Id. y regreso a Inca.
<u>MES DE JUNIO</u>	
7	Inca-Selva y regreso.- Marqueo de 46 pinos en Sa Rota don Este-va.
12	Inca-Alaró.- Marqueo de 200 pinos en Saulera Nova. Se pernocta.
13	Regreso a Inca.
15	Inca-Sancellas.- Recto. final de 130 pinos en Ayrolor, 70 en -- Can Pellés y 400 en Son Seletas. Se pernocta.
16	Regreso a Inca.
24	Inca-Escorca.- Recto final de 70 encinas en Amallutx; 10 pinos y 100 encinas en Son Colomí; 806 encinas en Son Masip y 1.500 -- en Montaña. Se pernocta.
25	Regreso a Inca.

Días	Dietas PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL ÍNTEGRO PESETAS	
		Avión PESETAS	Ferrocarril PESETAS	CARRETERA			Caballo PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE ABRIL</u>							
1	30'-			52'-		82'-	
12	50'-					50'-	
13	50'-			58'-		108'-	
22	50'-					50'-	
23	50'-			75'-		125'-	
29	30'-			25'-		55'-	
<u>MES DE MAYO</u>							
2	50'-					50'-	
3	50'-			35'-		85'-	
13	50'-					50'-	
14	50'-					50'-	
15	50'-					50'-	
16	50'-					50'-	
17	50'-			135'-		185'-	
19	30'-			25'-		55'-	
24	50'-					50'-	
25	50'-					50'-	
26	50'-			50'-		100'-	
30	50'-					50'-	
31	50'-			50'-		100'-	
<u>MES DE JUNIO</u>							
7	30'-			15'-		45'-	
12	50'-					50'-	
13	50'-			75'-		125'-	
15	50'-					50'-	
16	50'-			80'-		130'-	
24	50'-					50'-	
25	50'-			105'-		155'-	
26	1.220'-			780'-		2.000'-	

Integro dieta 1.220'- Ptas. } 2.000'- Ptas.
 Id. locomoción 780'- Ptas. }
 Impuesto sobre el Rendi- 68'- Ptas. } 68'- Ptas.
 miento del Trabajo Personal.
 Líquido 1.932'- Ptas.

Recibí:

Antoni Ramon



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del 1.º de 20-2-49, efectuaré los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

- El día 1 se trasladará a Alaró y regresará a Inca. Marcará 100 encinas en El Molat.
- El día 12 se trasladará a Sta. Eugenia. Marcará 175 pinos en Puig de Sant Joan. Pernoctará.
- El día 13 regresará a Inca.
- El día 22 en Inca marcará 47 pinos en Son Ferris y continuará viaje a Gornik. Id. de 140 en Son Rosquet y 39 en Els Serual. Viaje a Lloret. Id. Id. zona de Linya y pola en Son Joan Arnau. Pernoctará.
- El día 23 regresará a Inca.
- El día 29 se trasladará a Selva y regresará. Marcará de 100 pinos en La Bielal.

MES DE MAYO

- El día 2 se trasladará a Campanet. Marcará 200 pinos y 300 encinas. Pernoctará.
- El día 3 terminará el trabajo anterior y regresará a Inca.
- El día 13 se trasladará a Sta. Eugenia. Marcará 280 pinos en Son Tano. Pernoctará.
- El día 14 festivo.
- El día 15 se trasladará a Lloret. Marcará 80 pinos en Con Coix y viaje a Sta. Eugenia. Pernoctará.
- El día 16 marcará 300 pinos en So Nova. Pernoctará.
- El día 17 regresará a Inca y marcará 55 encinas en Son Satiu.
- El día 19 se trasladará a Sencellas. Marcará 60 pinos en Cullanera y regresará a Inca.
- El día 24 se trasladará a Escorca. Marcará 642 pinos en el Grupo de Montes del estado núms. 1 y 2. Plan 1968. Pernoctará.
- El día 25 festivo.
- El día 26 terminación del trabajo anterior y regresará a Inca.
- El día 30 se trasladará a Sencellas. Marcará 300 pinos en Son Castell. Pernoctará.
- El día 31 Id. id. y regresará a Inca.

MES DE JUNIO

- El día 7 se trasladará a Selva y regresará. Marcará 46 pinos en Sa Rota don Esteva.
- El día 12 se trasladará a Alaró. Marcará 200 pinos en Taulera Nova. Pernoctará.
- El día 13 regresará a Inca.
- El día 15 se trasladará a Sencellas. Recta. final de 130 pinos en Ayreflor, 70 en Con Pellés y 400 en Con Saletas. Pernoctará.
- El día 16 regresará a Inca.

El día 24 se trasladará a Escorrea.- Recta. final de 70 encinas en Auzallutz, 10 pinos y 100 encinas en Son Colomé; - 806 encinas en Son Masip y 1.500 en Montaña. Pernoctará. El día 25 regresará a Inca.

Lo que o en cumplimiento del arts. 16 del D-Ley de 7 de julio de 1.949, efectuaré Ud.

Dios guarde a Ud. muchos años.
Palma de Mallorca, 27 de marzo de 1967



MP.: Juan de Armas.

DECLARACION JURADA

El Guarda Mayor, que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

- El día 1 se trasladó a Alaró. Marcó 100 encinas en El Rafal y regreso a Inca.
- El día 12 se trasladó a Sta. Eugenia Id. 157 pinos en Puig - de Ses Covas. Pernoctó.
- El día 13 regresó a Inca.
- El día 22 En Inca marcó 47 pinos en Son Paris y viaje a Costitx. Marcó 140 pinos en Can Xesquet y 39 en Es Serral. Viaje a Llorret. Id. de zona de llingia y poda en Son Juan Arnau. Pernoctó.
- El día 23 regresó a Inca.
- El día 29 se trasladó a Selva y marcó 100 pinos en La Bisbal. regresó a Inca.

MES DE MAYO

- El día 2 se trasladó a Campanet y marcó 200 pinos y 300 encinas. Pernoctó.
- El día 3 terminación del trabajo anterior y regresó a Inca.
- El día 15 se trasladó a Sta. Eugenia. Marcó 280 pinos en Son Tanc. Pernoctó.
- El día 14. festivo.
- El día 15 se trasladó a Llorito. Id. de 80 pinos en Son Coiz y viaje a Sta. Eugenia. Pernoctó.
- El día 16 marcó 300 pinos en Sa Jova. Pernoctó.
- El día 17 regresó a Inca. y marcó 55 encinas en Son Catiu.
- El día 19 se trasladó a Mancellas Id. de 60 pinos en Culanre - ra y regresó a Inca.
- El día 24 se trasladó a Escorca en los montes 1 y 2 del Esta - do marcado de pinar Plan 1968. Pernoctó.
- El día 25 festivo.
- El día 26 terminación del trabajo anterior y regreso a Inca.
- El día 30 se trasladó a Mancellas, marcó 300 pinos en Son - Castell. Pernoctó.
- El día 31 Id. Id. y regresó a Inca.

MES DE JUNIO

- El día 7 se trasladó a Selva Marcó 46 pinos en Sa Rota den Es - teva y regresó a Inca.
- El día 12 se trasladó a Alaró y marcó 200 pinos en Taulera No - va. Pernoctó.
- El día 13 regresó a Inca.
- El día 15 se trasladó a Mancellas.- Recto. final de 130 pinos en Ayreflor, 70 en Can Pellés y 400 en Son Saletas. Pernoctó.
- El día 16 regresó a Inca.
- El día 24 se trasladó a Escorca.- Recto final de 70 encinas en Aguallutx, 10 pinos y 100 encinas en Son Colomí; 806 encinas en - Son Masip y 1500 en Montaña. Pernoctó.
- El día 25 regresó a Inca.

Lo que comunico a V. I. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 27 de marzo del actual y artº 16 del Decreto-Ley - de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Inca a treinta - de junio de mil novecientos sesenta y siete.

Antonio Caimari



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARIÑA Y SANJOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO FACULTATIVO DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DESPACHO FORESTAL DE BALEARES.

OBJETO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Guarda Mayor Forestal del Estado D. ANTONIO SIMANI ROTGER, ha realizado durante los meses de ABRIL, MAYO Y JUNIO, los servicios de campo siguientes que le fueron encomendados:

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
1-4-67	Marqueo de 100 encinas en tm ^o de Alaró	1-4-67	1
12-4-67	Id. de 175 pinos en Tm ^o de Sta ^a Eugenia	13-4-67	2
22-4-67	Id. de 47 pinos en Inca, 140 en Costitx. Id. zona de limpia y poda en Llorot.	23-4-67	2
29-4-67	Marqueo de 100 pinos en Tm ^o de Selva.	29-4-67	1
2-5-67	Marqueo de 200 pinos y 300 encinas en término de Campanet.	3-5-67	2
13-5-67	Id. de 200 pinos en Sta ^a Eugenia, 80 en Llorito, 300 en Sta ^a Eugenia y 55 encinas en Inca.	17-5-67	5
19-5-67	Marqueo de 60 pinos en Tm ^o de Sancellas	19-5-67	1
24-5-67	Marqueo Plan de Pinar 1968 en los montes 1 y 2 del Estado del Tm ^o de Escorca.	26-5-67	3
30-5-67	Id. de 300 pinos en Tm ^o de Sancellas.	31-5-67	2
7-6-67	Id. de 46 pinos en Término de Selva.	7-6-67	1
12-6-67	Id. de 200 pinos en Término de Alaró.	13-6-67	2
15-6-67	Recta. final de 130 pinos, 70 y 400 en término de Sancellas.	16-6-67	2
24-6-67	Id. Id. 70 encinas, 10 pinos y 100 encinas, 806 encinas y 1.500 encinas en Montaña del término de Escorca.	25-6-67	2
Total días			26

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DEBITOS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el art^o 16 del D-Ley de 7-1-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de junio de mil novecientos sesenta y siete.



Juan de Ariña



Año de 1967

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

Mes de 29. TRIMESTRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don FRANCISCO COLL BLANES, GOBERNANDA FORESTAL DEL ESTADO APTC
EN EL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a Mil quinientas - - -
----- pesetas -----
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Buñola a treinta
de junio de mil novecientos sesenta y siete.

Francisco Coll Blanes

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE JUNIO</u>	
7	Buñola-Sóller.- Marqueo de 8 pinos en Camp de Canay y viaje a Esporlas. Se pernocta.
8	R. final de 256 pinos en Las Pinyas y 450 en Canet. Se regresa.
10	Buñola-Marratxi.- Marqueo de 115 pinos en Es Puig don Capó y R. final de 50 pinos en Can Cardell. Se pernocta.
11	Regreso a Buñola.
15	Buñola-Marratxi.- Marqueo de 90 pinos en Can Ferró y Señaltª. de zona de limpia y poda en Can Vent. Se pernocta.
16	Regreso a Buñola.
18	Buñola-Esporlas.- Marqueo de 219 pinos en Son Cavas. Se pernocta.
19	regreso a Buñola.
<u>MES DE MAYO</u>	
2	Buñola-Bañalbufar.- Marqueo de 150 pinos en Sa Viña. Se pernocta.
3	Regreso a Buñola.
15	En Buñola.- marqueo de 1000 pinos en Estremora Nova. Se pernocta.
16	Id. Id.
17	Id. Id.
<u>MES DE JUNIO</u>	
5	En Buñola.- R. final de 433 encinas en Honor y 100 olmos en El Teix. Viaje a Bañalbufar. Se pernocta.
6	Id. Id. de 135 pinos en Canlora Nova; 400 encinas en Son Valentín y 130 en Son Rujoc. Se pernocta.
7	Regreso a Buñola.
12	Buñola-Fornalutx.- R. final de 209 encinas en Monnaber y 78 pinos y 208 encinas en Balitx D'amunt. Se pernocta.
13	Regreso a Buñola.
14	Buñola-Bañalbufar.- R. final de 102 pinos en Son Valentí; 143 en Son Creus y viaje a Sta. Eugenia. Se pernocta.
15	Marqueo de 43 pinos en Puig de Ses Covas y Rectª. final de 430 pinos en La Atalaya. Se pernocta.
16	Regreso a Buñola.

Días	Diets PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL ÍNTEGRO PESETAS	
		Avión PESETAS	Ferrocarril PESETAS	CARRETERA			Caballo PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE JUNIO</u>							
7	50'-					50'-	
8	50'-			75'-		125'-	
10	50'-					50'-	
11	50'-			35'-		85'-	
15	50'-					50'-	
16	50'-			40'-		90'-	
18	50'-					50'-	
19	50'-			45'-		95'-	
<u>MES DE MAYO</u>							
2	50'-					50'-	
3	50'-			85'-		135'-	
15	"			15'-		15'-	
16	"			15'-		15'-	
17	"			15'-		15'-	
<u>MES DE JUNIO</u>							
5	50'-					50'-	
6	50'-					50'-	
7	50'-			80'-		130'-	
12	50'-					50'-	
13	50'-			60'-		110'-	
14	50'-					50'-	
15	50'-					50'-	
16	50'-			135'-		185'-	
18	900'-			600'-		1.500'-	

Integro dieta 900'- Ptas. } 1.500'- Ptas. Recibí:
 Id. locomoción. 600'- Ptas. }
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 50'- Ptas. } 50'- Ptas.
 Líquido 1.450'- Ptas.

J. Puig



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en -
oficio de la Dirección General del 20-2-49, efectuará -
los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 7 se trasladará a Sóller y marcará 8 pinos en Camp
de Ganay y viaje a Esporlas. Pernoctará.

El día 8 Id. Igual de 256 pinos en Las Planas y 450 en Ca-
net. Regresará a Buñola.

El día 10 se trasladará a Canet de Mar y marcará 115 pinos en
Puig de S'Espó y R. Igual de 50 pinos en Can Verdol. Pernoctará

El día 11 regresará a Buñola.

El día 15 se trasladará a Porreres y marcará 90 pinos en
Can Negro y S'Alfals, zona de Llampia y poda en Can Vent. Pernoctará

El día 16 se pasará a Buñola.

El día 18 se trasladará a Esporlas y marcará 219 pinos en -
Son Cruas. Pernoctará.

El día 19 regresará a Buñola.

MES DE MAYO

El día 2 se trasladará a Sañalbufar y marcará 150 pinos en
Sa Viña. Pernoctará.

El día 3 regresará a Buñola.

El día 15 en Buñola marcará 1000 pinos en Estremera Nova.

El día 16 Id. Id.

El día 17 Id. Id.

MES DE JUNIO

El día 5 en Buñola. R. Igual de 433 encinas en Honor y 100
olmos en El Teix. Viaje a Sañalbufar. Pernoctará.

El día 6 Id. Id. de 135 pinos en Sautera Nova. 400 encinas
en Son Valentí y 130 en Son Bujec. Pernoctará.

El día 7 regresará a Buñola.

El día 12 se trasladará a Fornalutx. R. final de 209 enci-
nas en Fornabarr y 70 pinos y 208 encinas en Balitx D'amunt. Pernoctará.

El día 13 regresará a Buñola.

El día 14 se trasladará a Sañalbufar. R. final de 102 pinos
en Son Valentí, 143 en Son Cruas y viaje a Sta. Eugenia. Pernoctará.

El día 15 marcará 43 pinos en Puig de Ses Covas y R. final
de 430 pinos en La Atalaya. Pernoctará.

El día 16 regresará a Buñola.

Lo que en cumplimiento del arts. 16 del D-Ley de 7-7-49, -
efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 3 de abril de 1967.

EL INGENIERO JEFATE
[Firma]
JEFATURA DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
Estado en

Sr. Subregador Forestal

BUÑOLA.-

DECLARACION JURADA

El Sobreguarda Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 7 se trasladó a Soller y marcó 8 pinos en Camp de Canay y continuó viaje a Esporlas. Pernoctó.

El día 8 R. final de 256 pinos en Las Planas y 450 en Canet. Regresó a Buñola.

El día 10 se trasladó a Marratxí y marcó 115 pinos en Es Puig don Capó y R. final de 50 pinos en Can Cardell. Pernoctó.

El día 11 regresó a Buñola.

El día 15 se trasladó a Marratxí y marcó 90 pinos en Can Ferro y Señalamiento de zona de limpia y poda en Can Vent. Pernoctó.

El día 16 regresó a Buñola.

El día 18 se trasladó a Esporlas y marcó 219 encinas pinos en Son Cavas. Pernoctó.

El día 19 regresó a Buñola.

MES DE MAYO

El día 2 se trasladó a Bañalbuñar y marcó 150 pinos en Sa Vinya. Pernoctó.

El día 3 regresó a Buñola.

El día 15 en Buñola, marcó 1.000 pinos en Estremera Nova.

El día 16 Id. Id.

El día 17 Id. Id.

MES DE JUNIO

El día 5 en Buñola R. final de 433 encinas en Honor, 100 Olmos en El Teix. Viaje a Bañalbuñar. Pernoctó.

El día 6 Id. Id. de 135 pinos en Taulera Nova; 400 encinas en Son Valentí y 130 en Son Bujosa. Pernoctó.

El día 7 regresó a Buñola.

El día 12 se trasladó a Fornalutx R. final de 209 encinas en Homaber y 78 pinos y 208 encinas en Belitx Dpanaunt. Pernoctó.

El día 13 regresó a Buñola.

El día 14 se trasladó a Bañalbuñar. R. final de 102 pinos en Son Valentí, 143 en Son Creus. Viaje a St^a. Eugenia. Pernoctó.

El día 15 marcó 43 pinos en Puig de Ses Ccvas y R. final de 430 pinos en La Atalaya. Pernoctó.

El día 16 regresó a Buñola.

Lo que comunico a V. I. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 3 de abril actual y art^o 16 del D-Ley de 7-7-49 y hago la presente DECLARACION JURADA en Buñola a treinta de junio de mil novecientos sesenta y siete.

Jesús Coll Flotó



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICAZ: Que de los documentos, informes y de más datos que se custodian en este Servicio, el Sobreguarda Forestal del Estado D. MIGUEL COLL LLANES, ha realizado durante los meses de BRIL, MAYO Y JUNIO, los servicios de campo que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
7-4-67	Marqueo de 8 pinos en Sóller y R. final de 256 pinos en Las Planas y 450 en Canet de Esporlas.	8-4-67	2
10-4-67	Marqueo de 115 pinos y R. final de 50 en término de Marratxí.	11-4-67	2
15-4-67	Marqueo de 90 pinos en Can Ferro y Señaltó. zona limpia y poda en término de Marratxí.	16-4-67	2
18-4-67	Marqueo de 219 pinos en Son Cavas del término de Esporlas.	19-4-67	2
2-5-67	Marqueo de 150 pinos en Sa Vinya del término de Bañalbufar.	3-5-67	2
15-5-67	Marqueo de 1.000 pinos en Estremera-Nova del término de Buñola.	17-5-67	3
5-6-67	R. final de 433 encinas, y 100 olmos en término de Buñola, 135 pinos, 400 encinas y 130 en término de Bañalbufar.	7-6-67	3
12-6-67	R. final de 209 encinas, 78 pinos y 208 encinas en término de Fornalutx	13-6-67	2
14-6-67	R. final de 102 pinos, 143 en término de Bañalbufar y marqueo de 43 pinos y R. final de 430 pinos en término de Sta. Eugenia.	16-6-67	3

Total días 21

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DEPTAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artº 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de junio de mil novecientos sesenta y siete.



Juan de Arana



Año de 1967

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

Mes de 2º TRIMESTRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don FRANCISCO ALMEIDA MARTA, GUARDA MAYOR FORESTAL DEL ESTADO
AFILIADO AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a Dos mil -----
----- pesetas -----
céntimos.

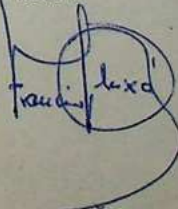
Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Alcudia a treinta
de junio de mil novecientos sesenta y siete.

Francisco Almeida

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ABRIL</u>	
5	En Alcudia.- En monte nº 3 de U.P. C. en Blanco y R. Final de 20 pinos y marcado de 200 pinos para el Plan 1968. Viaje a Muro Contada de 64 pinos en monte nº 7 de U.P. y marcado de 70 pinos Plan 1967-68. Se pernocta.
6	Regreso a Alcudia.
13	En Alcudia.- Contada pinar Orde. 1967 en monte nº 3 de U.P. y viaje a Pollensa. Se pernocta.
14	Recta. final de 120 encinas en Can Malsion y 400 pinos en Cas Herou. Se pernocta.
15	Regreso a Alcudia.
21	Alcudia-Pollensa.- Marqueo de 325 pinos en Can Catulas de Poniente. Se pernocta.
22	Regreso a Alcudia.
<u>MES DE MAYO</u>	
15	Marqueo de 26 pinos en Can Roig y viaje a Sta Margarita. Se pernocta.
16	Id. de 600 pinos en Es Revella. Se pernocta.
17	Id. Id.
18	Sta. Margarita-Pollensa.- Marqueo de 200 encinas en Arbosar.
19	Regreso a Alcudia.
22	Alcudia-Pollensa.- Id. de 4 pinos y 95 encinas en Can Llobora D'alt. Se pernocta.
23	Recta. final zona de limpia y poda en Tomellas, 32 encinas en Fuentes y 10 pinos en Can Barba. Se pernocta.
24	Regreso a Alcudia.
26	Alcudia-Muro.- Recta. final de 46 pinos en La Albufera.- Viaje a la Puebla. Id. de 330 encinas en Son Sabater y 60 pinos en Subas. Se pernocta.
27	Regreso a Alcudia.
<u>MES DE JUNIO</u>	
12	Alcudia-Pollensa.- Marqueo de 150 pinos en Cuaset. Se pernocta.
13	Regreso a Alcudia.
19	R. final de 200 pinos en Bujeras y viaje a Sinu Id. de 75 pinos y 50 encinas en la Mitsola y 200 en Can Balza. Se pernocta.
20	Id. de 100 pinos en Son Cressell, 100 en Son Pere y 760 en Mitsolata de Baix. Se pernocta.
21	Regreso a Alcudia.
22	Sta. Margarita Recta. P. 600 pinos en Son Real, 30 en Caseta Voya y viaje a La Puebla. Id. de 300 en Galleta Grand. Se pernocta.
24	R. final de 22 pinos, 65 encinas y 57 pinos en Alcudia.
27	Id. Id. de 130, 250 y 51 en término de Alcudia.
28	Id. Id. de 20 pinos en Can Aestleó y 600 en Puchacon.

Días	Dietas PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL ÍNTEGRO PESETAS	
		Avión PESETAS	Ferrocarril PESETAS	CARRETERA			Caballo PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE ABRIL</u>							
5	50'-					50'-	
6	50'-			85'-		135'-	
13	50'-					50'-	
14	50'-					50'-	
15	50'-			95'-		145'-	
21	50'-					50'-	
22	50'-			45'-		95'-	
<u>MES DE MAYO</u>							
15	50'00					50'-	
16	50'-					50'-	
17	50'-					50'-	
18	50'-					50'-	
19	50'-			125'-		175'-	
22	50'-					50'-	
23	50'-					50'-	
24	50'-			55'-		105'-	
26	50'-					50'-	
27	50'-			60'-		110'-	
<u>MES DE JUNIO</u>							
12	50'-					50'-	
13	50'-			75'-		125'-	
19	50'-					50'-	
20	50'-					50'9-	
21	50'-			100'-		150'-	
22	50'-					50'-	
23	50'-			40'-		90'-	
24	-			40'-		40'-	
27	-			40'-		40'-	
28	-			40'-		40'-	
	1.200'-			800'-		2.000'-	

Integro dieta 1.200'- Ptas. } 2.000'- Ptas.
 Id. locomoción 800'- Ptas. }
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 67'- Ptas. } 67'- Ptas.
 Líquido 2.933'- Ptas.

Recibi:




DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO: En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 5 en Alcudia. En monte nº 3 de U.P. Contada y R. Final de 20 pinos y marcado de 200 pinos Plan 1968. Viaje a Muro. -- Contada de 64 pinos en monte nº 7 de U.P. y marcado de 70 pinos -- Plan 1967-68. Pernoctará.

El día 6 regresará a Alcudia.

El día 13 en Alcudia Contada Finar Ord. 1967 en monte nº 3 de U.P. y viaje a Pollensa. Pernoctará.

El día 14. R. Final de 120 encinas en Can Malsión y 400 pinos en Cas Heron. Pernoctará.

El día 15 regresará a Alcudia.

El día 21 se trasladará a Pollensa y marcará 325 pinos en -- Can Gabulas de Noiente. Pernoctará.

El día 22 regresará a Alcudia.

MES DE MAYO

El día 15 en Alcudia marcará 26 pinos en Can Roig y viaje a Sta. Margarita. Pernoctará.

El día 16 marcará 600 pinos en Es Revellá. Pernoctará.

El día 17 Id. Id.

El día 18 se trasladará a Pollensa y marcará 200 encinas en Sarbocar. Pernoctará.

El día 19 Regresará a Alcudia.

El día 22 se trasladará a Pollensa y marcará 4 pinos y 95 -- encinas en Can Elobexo D'alt. Pernoctará.

El día 23 R. Final zona de limpia y poda en Termellas, 32 -- encinas en Fuentes y 10 en Can Berba. Pernoctará.

El día 24 regresará a Alcudia.

El día 26 se trasladará a Muro R. Final de 46 pinos en La -- Albufera. Viaje a La Puebla. Id. de 330 encinas en Son Sabater y 60 pinos en Subac. Pernoctará.

El día 27 regresará a Alcudia.

MES DE JUNIO

El día 12 se trasladará a Pollensa y marcará 150 pinos en -- Can Cuxet. Pernoctará.

El día 13 regresará a Alcudia.

El día 19 en Alcudia R. final de 200 pinos en Buferas y viaje a Sineu. Id. de 75 pinos y 50 encinas en La Mitxola y 208 pinos Can Baixa. -- Pernoctará.

El día 20 Id. de 100 pinos en Son Craxell, 100 en Son Pere y 768 en Rixoleta de Baix. Pernoctará.

El día 21 regresará a Alcudia.

El día 22 se trasladará a Sta. Margarita. R. final de 600 -- pinos en Son Real; 30 en Caseta Vaya y viaje a La Puebla. Id. de 300 pinos en Gayeta Grand. Pernoctará.

El día 23 regresará a Alcudia.

El día 24 en Alcudia R. final de 22 pinos en Can Pu-
Put. 65 encinas en Eujerras y 57 pinos en Can Pó.

El día 27 Id. Id. 130 pinos en Biniatria; 250 en Ca-
ta Moix y 51 en La Punta.

El día 28 Id. Id. de 20 pinos en Caretló; 600 en Pu-
chaón.

Lo que en cumplimiento del artº. 16 del D-Ley de 7 -
de julio de 1949, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 1 de abril de 1967
EL INGENIERO JEFE



Fdº.: Juan de Ayana.

DECLARACION JURADA

El Guarda Mayor Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 5 en el monte nº 3 de U.P. Cont. y R. final de 20 pinos y marqueo Plan 1968. Viaje a Euro.- Contada de 64 pinos en monte nº 7 de U.P. y marqueo de 70 pinos Plan 1967-68. Pernoctó.

El día 6 regresó a Alcedia.

El día 13 en Alcedia Contº Pinar ord. 1967 monte nº 3 de U.P. y viaje a Pollensa. Se pernocta.

El día 14 Rectº. Final de 120 encinas en Can Malsion y 400 pinos en Cas aren. Pernoctó.

El día 15 Regresó a Alcedia.

El día 21 se trasladó a Pollensa, marcó 325 pinos en Can Gatu-las de Pontente. Pernoctó.

El día 22 Regresó a Alcedia.

MES DE MAYO

El día 15 en Alcedia marcó 26 pinos en Can Roig y viaje a Sta. Margarita. Pernoctó.

El día 16 marcó 600 pinos en Es Revolla. Pernoctó.

El día 17 Id. id.

El día 18 se trasladó a Pollensa Id. 4 pinos y 95 encinas en Can Llobera Dalt. Pernoctó

El día 19 regresó a Alcedia.

El día 22 se trasladó a Pollensa y marcó 200 encinas en Sarbo-sar. Pernoctó.

El día 23 R. final zona de limpia y poda en Tonnellas, 32 encinas en Fuentes y 10 pinos en Can Barba. Se pernocta.

El día 24 regresó a Alcedia.

El día 26 se trasladó a Euro. Recto. final de 46 pinos en La Albufera. Viaje a La Puebla. Id. de 330 encinas en Son Sabater y 60 pinos en Subac. Pernoctó.

El día 27 regresó a Alcedia.

MES DE JUNIO

El día 12 se trasladó a Pollensa y marcó 150 pinos en Can Cu-xet. Pernoctó.

El día 13 regresó a Alcedia

El día 19 en Alcedia R. final de 200 pinos en Buferas y viaje a Sineu. Id. de 75 pinos y 50 encinas en La Ritkola y 208 pinos en Can Baixa. Pernoctó.

El día 20 Id. de 100 pinos en Son Grasell, 100 en Son Pere y 7768 en Rixoleta de Baix. Pernoctó.

El día 21 regresó a Alcedia.

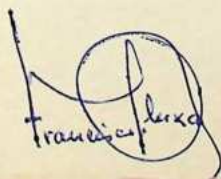
El día 22 se trasladó a Sta. Margarita. R. final de 600 pinos en Son Real; 30 en Caseta Veya y viaje a La Puebla. Id. de 300 pinos en Cayeta Grand. Pernoctó.

El día 23 regresó a Alcedia

El día 24 En Alcedia R. final de 22 pinos, 65 encinas y 57 pi-nos. El día 27 Id. Id. 20 pinos en Can Caratló; 600 en Pushacon.

El día 28 Id. Id. 130 en Biniatria; 250 en Gata Moix y 51 en La Pnta.

Lo que comunico a V.I. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 1 de abril actual y atº 16 del D-Ley 7-7-49 y hago la presente DECLARACION JURADA en Alcedia a treinta de junio de mil novecientos sesenta y siete.


Francisco Pérez



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARAÑA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICADO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Guarda Mayor Forestal del Estado D. FRANCISCO PÉDRA NAURA, ha realizado durante los meses de ABRIL, MAYO Y JUNIO, los servicios de campo siguientes que le fueron encomendados.

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días Invertidos
5-4-67	Conta y R. final de 20 pinos y marquero Plan 1968 en monte nº 3 de U.P.- Conta de 64 pinos y marquero Plan 67-67 en monte de U.P. nº 7.	6-4-67	2
13-4-67	Conta. Pinar 67 en monte nº 3 de U.P. y R. final de 120 encinas y 400 pinos en término de Pollensa.	15-4-67	3
21-4-67	Marquero de 325 pinos en Tmª Pollensa.	22-4-67	2
15-5-67	Id. de 26 pinos en Alcudia y 600 en término de Stª. Margarita. 200 encinas en término de Pollensa.	19-5-67	5
22-5-67	Marquero de 4 pinos y 95 encinas R. final zona limpia y poda, 32 encinas y 10 pinos en término de Pollensa.	24-5-67	3
26-5-67	R. final de 46 pinos en término de Nuro. Id. de 330 encinas y 60 pinos en término de La Puebla.	27-4-67	2
12-6-67	Marquero de 150 pinos en término de Pollensa.	13-6-67	2
19-6-67	Conta. final de 200 pinos en término de Alcudia, 75 pinos, 50 encinas y 208 pinos en término de Sineu y 100, 100 y 768 pinos.	21-6-67	3
22-6-67	R. final de 600 pinos, 30 en término de Stª. Margarita. y 300 en La Puebla.	23-6-67	2
24-6-67	Id. 20 pinos, 65 encinas y 57 pinos en término de Alcudia.	24-6-67	1
27-6-67	Id. 130 pinos, 250 y 51 en Alcudia.	27-6-67	1
28-6-67	Id. 20 y 600 pinos en Alcudia	28-6-67	1
Total días			27

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de BIENES Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artº 16 del D-Ley de 7-7-67, he firmado la presente en Palma de Mallorca a treinta de junio de mil novecientos sesenta y siete.



Juan de Araña



Año de 1967

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

Mes de 2º TRIMESTRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don Jose Ubort Vicens, Sobreguarda Forestal del Estado afecto
al Distrito Forestal de Baleares.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a Mil quinientas
pesetas
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Campos del Puerto a treinta
de junio de mil novecientos sesenta y siete.

José Ubort Vicens

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ABRIL</u>	
4	En Campos.- Marqueo de 300 pinos en "Son Chova/.
10	Campos-Lluchmayor.- Id. de 200 pinos en Son Delebant y viaje a Santafy.- Se pernocta.
11	Marqueo de 20 pinos en Mondrago y regreso a Campos.
17	Campos-Lluchmayor.- Marqueo de 100 pinos en "Son Cataly" y regreso a Campos.
<u>MES DE MAYO</u>	
16	Campos-Porreras.- Marqueo de 20 pinos en Son Valls y viaje a -- Lluchmayor. Id. de 70 pinos en Son Simó. Se pernocta.
17	Regreso a Campos.
30	Campos-Lluchmayor.- Marqueo de 43 pinos en Son Puzna y regreso a Campos.
<u>MES DE JUNIO</u>	
3	Campos-Lluchmayor.- Marqueo de 70 pinos en Son Perola y Recta. final de 1000 pinos en Son Hordivil de Dalt. Se pernocta.
4	Regreso a Campos.
5	Campos-Lluchmayor.- Marqueo de 400 pinos en La Basola. Se pernocta.
6	Terminación del trabajo anterior y viaje a Porreras. Se pernocta.
7	Marqueo de 280 pinos en Son Valls des Serrals. Se pernocta.
8	Recta. final de 58 pinos en Alqueria Blanca, 270 en Son Valls y 35 en Son Gornals. Se pernocta.
9	Marqueo de 71 pinos en Son Jordi y regreso a Campos.
10	Campos-Igaida.- Recta. final de 40 pinos en Sa Costa; 135 en Can Movi; 40 en Son Servera y 50 en Sa Serra. Se pernocta.
11	Regreso a Campos.
19	Campos-Lluchmayor.- Id. Id. de 375 pinos en Es Pedregar; 150 en Can Eulets des Wolf. Se pernocta.
20	Lluchmayor-Felanitx.- Id. de 40 pinos en Puig de Sa Figuera y 35 en Son Caldero. Se regresa a Campos.
22	Campos-Sta. Eugenia.- Id. Id. de 60 pinos en Puig de Ses Covas y 70 en Es Puig. Se pernocta.
23	Regreso a Campos.

Días	Dietas PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL INTEGRO PESETAS	
		Avión PESETAS	Ferrocarril PESETAS	CARRETERA			Caballo PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE ABRIL</u>							
4				15'-		15'-	
10	50'-					50'-	
11	50'-			75'-		125'-	
17	30'-			35'-		65'-	
<u>MES DE MAYO</u>							
16	50'-					50'-	
17	50'-			65'-		115'-	
30	30'-			30'-		60'-	
<u>MES DE JUNIO</u>							
3	50'-					50'-	
4	50'-			45'-		95'-	
5	50'-					50'-	
6	50'-					50'-	
7	50'-					50'-	
8	50'-					50'-	
9	50'-			95'-		145'-	
10	50'-					50'-	
11	50'-			80'-		130'-	
19	50'-					50'-	
20	50'-			90'-		140'-	
22	50'-					50'-	
23	50'-			60'-		110'-	
20	910'-			590'-		1.500'-	

Integro dieta 910'- Ptas. } 1.500'- Ptas.
 Id. locomoción. 590'- Ptas. }
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 51'- Ptas. } 51'- Ptas.
 Líquido 1.449'- Ptas.

Recibí:

José Ombert



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura por oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará - los siguientes servicios:

MESES DE ABRIL

El día 4 en Campos marcará 300 pinos en Son Chova.
El día 10 se trasladará a Lluchmayor, Id. de 200 pinos en Son Delebant y continuará viaje a Santany. Pernoctará.
El día 11 Id. de 20 pinos en Mondrago y regresó a Campos.
El día 17 se trasladará a Lluchmayor Id. de 100 pinos en Son Catafay, y regresará a Campos.

MESES DE MAYO

El día 16 se trasladará a Porreras Id. de 20 pinos en Son Valls y continuará viaje a Lluchmayor. Id. de 70 pinos en Son Simó. Pernoctará.
El día 17 regresará a Campos.
El día 30 se trasladará a Lluchmayor Id. de 43 pinos en Son Puana y regresará a Campos.

MESES DE JUNIO

El día 3 se trasladará a Lluchmayor y marcará 70 pinos en Son Peroldg y Recta. final de 1000 pinos en Son Mendivil de Dalt. Pernoctará.
El día 4 regresará a Campos.
El día 5 se trasladará a Lluchmayor. Marcará 400 pinos en La Babola. Pernoctará.
El día 6 terminará el trabajo anterior y continuará viaje a Porreras. Pernoctará.
El día 7 marcará 280 pinos en Son Valls des Serrals. Pernoctará.
El día 8 Recta. final de 58 pinos en Alqueria Blanca; 270 en Son Valls y 35 en Son Gornels. Pernoctará.
El día 9 marcará 71 pinos en Son Jordi y regresará a Campos.
El día 10 se trasladará a Algaida. Recta. final de 40 pinos en Sa Costa; 135 en Can Nevi; 40 en Son Servera y 50 en Sa Serra. Pernoctará.
El día 11 regresará a Campos.
El día 19 se trasladará a Lluchmayor.-- Id. Id. de 375 pinos en Es Pedregar; y 150 en Can Bulets des Mol. Pernoctará.
El día 20 se trasladará a Felanitx.-- Id. de 40 pinos en Puig de Sa Figuera y 35 en Son Calderó. Regresará a Campos.
El día 22 se trasladará a Stª. Eugenia.-- Id. de 60 pinos en Puig de Ses Covas y 70 en Es Puig. Pernoctará.
El día 23 regresará a Campos.

Lo que en cumplimiento del arts. 16 del D-Ley de 7-7-49, efectuará Vd.

D i o s

guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca 1 de abril de 1967
EL INGENIERO JEFE



Juan de Arana

Juan de Arana.

Sr. Sobreguarda Forestal del Estado en CAMPOS DEL PUERTO.-

DECLARACION JURADA

El Sobreguarda Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

MESES DE ABRIL

El día 4 en Campos, marcó 300 pinos en Son Chova.
El día 10 se trasladó a Lluchmayor Id. 200 pinos en Son De lebart, viaje a Santany. Pernoctó.
El día 11 marcó 20 pinos en Mondrafó y regresó a Campos.
El día 17 se trasladó a Lluchmayor Id. 100 pinos en Son - Cantany. y regresó a Campos.

MESES DE MAYO

El día 16 se trasladó a Porreras y marcó 20 pinos en Son Valls y viaje a Lluchmayor. Id. de 70 pinos en Son Simó. Pernoctó.
El día 17 regresó a Campos.
El día 30 se trasladó a Lluchmayor y marcó 43 pinos en Son Fuuna. Regresó a Campos.

MESES DE JUNIO

El día 3 se trasladó a Lluchmayor y marcó 70 pinos en La Basola. Pernoctó. Recta. final de 1000 pinos en Son Mendivil Dalt
El día 4 regresó a Campos.
El día 5 se trasladó a Lluchmayor y marcó 400 pinos en La Basola. Pernoctó.
El día 6 terminó el trabajo anterior y continuó viaje a - Porreras. Pernoctó.
El día 7 marcó 280 pinos en Son Valls des Serrals. Pernoctó
El día 8 Recta. final de 58 pinos en Alqueria Blanca; 270 en Son Valls y 35 en Son Gornals. Pernoctó.
El día 9 marcó 71 pinos en Son Jordi y regresó a Campos.
El día 10 se trasladó a Algaida. Recta. final de 40 pinos en Sa Costa; 135 en Can Nevi; 40 en Son Servera y 50 en Se Serra. Pernoctó.
El día 11 regresó a Campos.
El día 19 se trasladó a Lluchmayor Id. Id. 375 pinos en Es Pedregar, 150 en Can Bulets des Molí. Pernoctó.
El día 20 se trasladó a Felanitx Id. 40 pinos en Puig de - sa figuera y 35 en Son Caldero. Regresó a Campos.
El día 22 se trasladó a Sta. Eugenia. Id. Id. de 60 pinos en Puig de Ses Covas y 70 en Es Puig. Pernoctó.
El día 23 regresó a Campos.

Lo que comunico a V.I. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 1 de abril actual y artº 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Campos - del Puerto a treinta de junio de mil novecientos sesenta y siete.

José Albert



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

CON JUAN DE ARANA Y SANCYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

SE HIZO: que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Sobreguarda - Forstal del Estado D. JOSE N. BAST VILLAS, ha realizado durante los meses de ABRIL, MAYO Y JUNIO, los servicios de campo que le fueron encomendados:

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
4-4-67	Parqueo de 300 pinos en Son Chova del término de Campos.	4-4-67	1
10-4-67	Id. de 200 en término de Lluchmayor y 20 en término de Santany.	11-4-67	2
17-4-67	Id. de 100 pinos en Lluchmayor.	17-4-67	1
16-5-67	Id. de 20 pinos en término de Porreras y 70 en término de Lluchmayor.	17-5-67	2
30-5-67	Id. de 43 pinos en término de Lluchmayor.	30-5-67	1
3-6-67	Id. de 70 pinos y Recto. final de 1000 en término de Lluchmayor	4-6-67	2
5-6-67	Marqueo de 400 pinos en término de Lluchmayor, 280 en Porreras, Recto. final de 58, 270 y 35, Marqueo de 71 en Son Jordi de Porreras	9-6-67	5
10-6-67	Campos Recto. final de 40, 135 - 40 y 50 en término de Algaida.	11-6-67	2
19-6-67	Id. de 375 y 150 en término de Lluchmayor y 40 y 35 en término de Palanitz.	20-6-67	2
22-6-67	Id. de 60 y 70 pinos en término de Sta. Eugenia.	23-6-67	2

Total días 20

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de GASTOS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artº 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de junio de mil novecientos sesenta y siete.





Año de 1967

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

Mes de 29 de AGOSTO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JACINTO CAYOL BERNAL, GOBIERNO GENERAL DEL ESTADO AFEC-
TO AL SERVIDOR FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas deven-
gadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones
vigentes, y que su total íntegro asciende a mil quinientas -- -- --
pesetas -- -- --
céntimos.

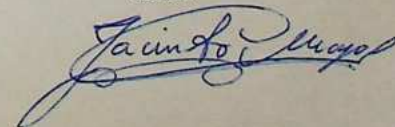
Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta
certificación en diez a treinta
de junio de mil novecientos sesenta y siete

Jacinto Cayol Bernal

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ABRIL</u>	
3	Artá-Manacor.- Marqueo de 500 pinos en La Plana Veya. Se pernocta.
4	Id. Id.
5	Regreso a Artá.
10	En Artá.- Marqueo de 100 pinos en Salma Veya.
15	Artá-Capdepera.- Marqueo de 30 pinos en Molin don Torres y regreso a Artá.
18	Artá-Capdepera.- Marqueo de 450 pinos en Son Jaumell. Se pernocta.
19	Regreso a Artá.
21	Artá-Manacor.- Marqueo de de 639 pinos en El Fangar. Se pernocta
22	Id. Id.
23	Regreso a Artá.
28	Artá-Manacor.- Marqueo de 50 pinos y señalatª. zona de limpia y poda en Son Mas de Mariana. Se pernocta.
29	Regreso a Artá.
<u>MES DE MAYO</u>	
9	Artá-Petra y regreso.- Marqueo de 15 pinos en Calicant y 12 en Son Guigat.
15	En Artá.- Marqueo de 200 pinos en Son Ascopa.
19	En Artá.- Marqueo de 300 pinos en Son Sanchos y viaje a Manacor. Se pernocta.
20	R. final de 442 pinos en Tencat de Sa Torre y regreso a Artá
<u>MES DE JUNIO</u>	
2	En Artá.- Marqueo de 200 pinos en Bell-Puig y viaje a S. Juan. Se pernocta.
3	R. final de 80 pinos en Son Brondo y viaje a Sineu. Id. de 100 pinos en La Ritxola y 200 en Son Craxell. Se pernocta.
4	Regreso a Artá.
20	Artá-Sineu.- Id. de 900 pinos en Rixoleta de Reix y 200 en La Ritxoleta y regreso a Artá.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE ABRIL</u>							
3	50'-					50'-	
4	50'-					50'-	
5	50'-			85'-		135'-	
10	-			15'-		15'-	
15	30'-			25'-		55'-	
18	50'-					50'-	
19	50'-			30'-		80'-	
21	50'-					50'-	
22	50'-					50'-	
23	50'-			95'-		145'-	
28	50'-					50'-	
29	50'-			80'-		130'-	
<u>MES DE MAYO</u>							
9	30'-			60'-		90'-	
15	-			10'-		10'-	
19	50'-					50'-	
20	50'-			90'-		140'-	
<u>MES DE JUNIO</u>							
2	50'-					50'-	
3	50'-					50'-	
4	50'-			85'-		135'-	
20	30'-			85'-		115'-	
20	840'-			660'-		1.500'-	

Integro dieta 840'- Ptas. } 1.500'- Ptas.
 Id. locomoción. 660'- Ptas. }
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 47'- Ptas. } 47'- Ptas.
 Líquido 1.453'- Ptas.

Recibí:




MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en ofi-
cio de la Dirección General del ramo de 20-2-49, efectuará los --
siguientes permisionos:

MES DE ABRIL

El día 3 se trasladará a Manacor y marcará 500 pinos en La
Plana Vaya. Pernoctará.
El día 4 Id. Id.
El día 5 regresará a Artá.
El día 10 en Artá marcará 100 pinos en Salna Vaya.
El día 15 se trasladará a Capdepera y marcará 30 pinos en
Molin den Torres y regresará a Artá.
El día 18 se trasladará a Capdepera y marcará 450 pinos en
Son Jaume. Pernoctará.
El día 19 regresará a Artá.
El día 21 se trasladará a Manacor y marcará 639 pinos en --
El Pungar. Pernoctará.
El día 22 Id. Id.
El día 23 regresará a Artá.
El día 26 se trasladará a Manacor y marcará 50 pinos y se-
ñalamiento de zona de limpia y poda en Son Más de Marina. Pernoct-
tará. El día 29 regresará a Artá.

MES DE MAYO

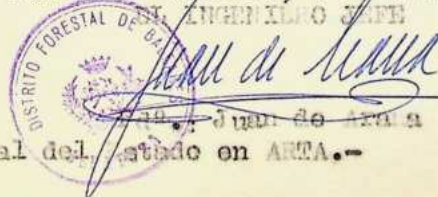
El día 9 se trasladará a Porrera y marcará 15 pinos en Cali-
cant y 12 en Son Guigut. Regresará a Artá.
El día 15 en Artá marcará 200 pinos en Son Ascopa.
El día 19 en Artá marcará 300 pinos en Son Senchos y viaje
a Manacor. Pernoctará.
El día 20 R. final de 442 pinos en Bancat de Sa Torre y re-
gresará a Artá.

MES DE JUNIO

El día 2 en Artá marcará 200 pinos en Bell-Puig y viaje a
S. Juan. Pernoctará.
El día 3 R. final de 80 pinos en Son Bronde y viaje a Si-
neu. Id. de 100 pinos en La Nitxola y 200 en Son Craxell. Pernoct-
tará. El día 4 regresará a Artá.
El día 20 se trasladará a Sineu Id. Id. de 900 pinos en R
Nitxoleta de Baix y 200 en La Nitxoleta y regresará a Artá.

Lo que en cumplimiento del artº 16 del D-Ley de 7-7-49, --
efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 1 de abril de 1.967



Sr. Sobreguarda Forestal del Estado en ARTA.--

DECLARACION JURADA

El Sobreguarda Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 3 se trasladó a Manacor y marcó 500 pinos en La Pla
na Veya. Pernoctó.
El día 4 Id. Id.
El día 5 regresó a Artá.
El día 10 En Artá marcó 100 pinos en Salma Veya.
El día 15 se trasladó a Capdepera Id. 30 pinos en Molin -
den Torres y regresó a Artá.
El día 18 se trasladó a Capdepera Id. de 450 pinos en Son -
Jaumell. Pernoctó.
El día 19 regresó a Artá.
El día 21 se trasladó a Manacor Id. 639 pinos en El Fangar.
El día 22 Id. Id.
El día 23 regresó a Artá.
El día 28 se trasladó a Manacor y marcó 50 pinos y señalta
zona de limpia y poda en Son Mas de Marina. Pernoctó.
El día 29 regresó a Artá.

MES DE MAYO

El día 9 se trasladó a Petra y marcó 15 pinos en Calicent
y 12 en Son Guigut. Regresó a Artá.
El día 15 en Artá marcó 200 pinos en Son Ascopa.
El día 19 en artá marcó 300 pinos en Son Sanchos y viaje a
Manacor. Pernoctó.
El día 20 R. final de 442 pinos en Sanct de Sa Torre y re-
gresó a Artá.

MES DE JUNIO

El día 2 en Artá marcó 200 pinos en Bell Puig y viaje a San
Juan. Pernoctó.
El día 3 R. final de 80 pinos en Son Brondo y viaje a Sien
Id. de 100 pinos en la Ritxola y 200 en Son Craxell. Pernoctó.
El día 4 regresó a Artá.
El día 20 se trasladó a Sineu Id. Id. de 900 pinos en Rita-
xoleta de Baix y 200 en La Rixoleta y regresó a Artá.

Lo que comunico a V. I. en cumplimiento a lo ordenado por -
esa Jefatura de fecha 1 de abril actual y artº 16 del D-Ley de -
7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Artá a treinta de
junio de mil novecientos sesenta y siete.

Jacinto C. Guzmán



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Telef. 217440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUSTI DE ABA Y BAÑOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES ES,

CONTRIBUYO: Que de los documentos, informes y de más datos que se custodian en este Servicio, el Sobreguarda Forestal del Estado D. JAIME CANOLES RIBBAL, ha realizado durante los meses de ABRIL, MAYO Y JUNIO, los servicios de campo que le fueron encomendados:

Fecha Salida	Servicio realizado	Fecha	Días ingresos vestidos
3-4-67	Marqueo de 500 pinos en término de Manacor.	5-4-67	3
10-4-67	Marqueo de 100 pinos en Artá.	10-4-67	1
15-4-67	Id. 30 pinos en término de Capdepera	15-4-67	1
18-4-67	Id. de 450 pinos en término de Capdepera.	19-4-67	2
21-4-67	Id. de 639 pinos en término de Manacor.	23-4-67	3
28-4-67	Id. de 50 pinos y señalat. zona lin- pia y poda en término de Manacor.	29-4-67	2
9-5-67	Marqueo de 15 y 12 pinos en Petra.	9-5-67	1
15-5-67	Id. de 200 pinos en término de Artá.	15-5-67	1
19-5-67	Id. de 300 pinos en Artá, R. final - de 442 en término de Manacor.	20-5-67	2
2-6-67	Marqueo de 200 pinos en Artá. R. fi- nal de 80 en San Juan y 100 y 200 en Sinou.	4-6-67	3
20-6-67	Id. Id. de 900 y 200 en Sinou.	20-6-67	1
Total días			20

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DEBITOS Y CREDITOS de conformidad con lo dispuesto en el art.º 16 del D-ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de junio de mil novecientos sesenta y siete.



Justi de Baño



Año de 1967

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

Mes de 29. TRIMESTRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don BARTOLOME BOSCH PALMER, SOBREGUANDA FORESTAL DEL ESTADO AFEC-
TO AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a Mil quinientas - - -
- - - - - pesetas - - - - -
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Andraitx a treinta
de Junio de mil novecientos sesenta y siete.

Bartolomé Bosch

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ABRIL</u>	
5	En Andraitx.- Marquero de 500 pinos en Son Serra.
6	Id. Id. y viaje a Palma. Se pernocta.
7	R. final de 160 pinos en Son Serra y viaje a Calvia. Id. Id. de 300 pinos en S'estret y 5.519 en Valldurgent. Se pernocta.
8	Regreso a Andraitx.
21	Andraitx-Valleñosa.- Id. de 160 pinos en La Coma, 210 en Son Oleza y zona limpia y poda en Son Ferrandell. Se pernocta.
22	Regreso a Andraitx.
<u>MES DE MAYO</u>	
15	Andraitx-Buñola.- Marquero de 1000 pinos en Estremera Nova. Se pernocta.
16	Id. Id.
17	Regreso a Andraitx.
18	En Andraitx.- R. final de 35 pinos en Coll don Castell y 200 en Son llois. Viaje a Calvia. Se pernocta.
19	Id. Id. de 74 pinos en Son Piques, 335 en Vall Negre y 112 en Querqueta. Se pernocta.
20	Regreso a Andraitx.
23	Andraitx-Buñola.- Id. de 166 pinos en Can 16 y 700 encinas en Cossona. Viaje a Esporlas Id. de 150 pinos en Son Quint. Se pernocta.
24	Regreso a Andraitx.
<u>MES DE JUNIO</u>	
15	Andraitx-Palma.- Marquero de 250 pinos en Son Sastre. Se pernocta.
16	Regreso a Artá.
17	Andraitx-Buñola. Roto. final de 500 encinas en Son Vidal; 300 en Son Perot y 300 en Son Palu. Se pernocta.
18	Regreso a Andraitx.

Días	Dietas PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL ÍNTEGRO PESETAS	
		Avión PESETAS	Ferrocarril PESETAS	CARRETERA			Caballo PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE ABRIL</u>							
5	-			20'-		20'-	
6	50'-					50'-	
7	50'-					50'-	
8	50'-			95'-		145'-	
21	50'-					50'-	
22	50'-			70'-		120'-	
<u>MES DE MAYO</u>							
15	50'-					50'-	
16	50'-					50'-	
17	50'-			125'-		175'-	
18	50'-					50'-	
19	50'-					50'-	
20	50'-			60'-		110'-	
23	50'-					50'-	
24	50'-			90'-		140'-	
<u>MES DE JUNIO</u>							
15	50'-					50'-	
16	50'-			75'-		125'-	
17	50'-					50'-	
18	50'-			115'-		165'-	
18	850'-			650'-		1.500'-	

Integro dieta 850'- Ptas. } 1.500'- Ptas.
 Id. locomoción. 650'- Ptas. }
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 48'- Ptas. } 48'- Ptas.
 Líquido 1.452'- Ptas.

Recibí:
Bartolomé Bordeu



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MESES DE ABRIL

El día 5 en Andraitx. Marcará 550 pinos en Can Serra.
El día 6 Id. Id. y viaje a Palma. Pernoctará.
El día 7 R. final de 160 pinos en Son Serra y viaje a Calvia
Ig. Id. de 300 pinos en S'estret y 5.519 en Valldegent. Pernoctará.
El día 8 regresará a Andraitx.
El día 21 se trasladará a Valldeusa.- Id. Id. de 160 pinos en La Coma, 210 en Son Oleza y zona de limpia y poda en Son Torrandell. Pernoctará.
El día 22 regresará a Andraitx.

MESES DE MAYO

El día 15 se trasladará a Buñola y marcará 1000 pinos en Estremera Nova. Pernoctará.
El día 16 Id. Id.
El día 17 regresará a Andraitx.
El día 18 en Andraitx P. final de 38 pinos en Coll den Castell. y 200 en Son Lloís. Viaje a Calvia. Pernoctará.
El día 19 Id. Id. de 74 pinos en Son Pieras, 335 en Vall Negre y 112 en Quenqueta. Pernoctará.
El día 20 regresará a Andraitx.
El día 23 se trasladará a Buñola. Id. de 166 pinos en Can Bó y 700 encinas en Comasena. viaje a Esporlas. Id. de 150 pinos en Son Quint. Pernoctará.
El día 24 regresará a Andraitx.

MESES DE JUNIO

El día 15 se trasladará a Palma y marcará 250 pinos en Son Sastre. Pernoctará.
El día 16 regresará a Andraitx.
El día 17 se trasladará a Buñola R. final de 500 encinas en Son Vidal. 300 en Son Perto y 300 en Son Palou. Pernoctará.
El día 18 regresará a Andraitx.

Lo que en cumplimiento del artº 16 del D-Ley de 7-7-49, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 1 de abril de 1.967

EL INGENIERO JEFE
Juan de Arana
JEFATURA

Sr. Sobreguarda Forestal del Estado en ANDRAITX

DECLARACION JURADA

El Sobreguarda Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación ha realizado los siguientes servicios.

MES DE ABRIL

El día 5 en Andraitx marcó 550 pinos en Can Serra.
El día 6 Id. Id. y viaje a Palma. Pernoctó.
El día 7 R. final de 160 pinos en Son Serra y viaje a Calvia. Id. Id. de 300 pinos en S' estret y 5.5.19 en Vallldurgent. - Pernoctó.
El día 8 regresó a Andraitx.
El día 21 se trasladó a Valldemosa Id. de 160 pinos en La Coma y 210 en Son Oleza y zona de limpia y poda en Son Torrandell Pernoctó.
El día 22 regresó a Andraitx.

MES DE MAYO

El día 15 se trasladó a Buñola y marcó 1000 pinos en Estremera Nova. Pernoctó.
El día 16 Id. Id.
El día 17 regresó a Andraitx.
El día 18 en Andraitx R. final de 35 pinos en Coll den Castell y 200 en Son Lois. Viaje a Calvia. Se pernocta.
El día 19 Id. Id. de 74 pinos en Son Pieras, 335 en Vall Negre y 112 en Quenqueta. Pernoctó.
El día 20 regresó a Andraitx.
El día 23 se trasladó a Buñola Id. de 166 pinos en Can Bó y 700 encinas en Comasema. Viaje a Esporlas. Id. de 150 pinos en Son Quint. Pernoctó.
El día 24 regresó a Andraitx.

MES DE JUNIO

El día 15 se trasladó a Palma y marcó 250 pinos en Son Sastre. Pernoctó.
El día 16 regresó a Andraitx.
El día 17 se trasladó a Buñola R. final de 500 encinas en Son Vidal; 300 en Son Perot y 300 en Son Palou. Pernoctó.
El día 18 regresó a Andraitx.

Lo que comunico a V. I. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 1 de abril actual y artº. 16 del D-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en Andraitx a treinta de junio de mil novecientos sesenta y siete.

Bartolomé Borja



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ANAYA Y SAUJOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y de más datos que se custodian en este Servicio, el Sobreguarda Forestal del Estado D. BARTOLOME BOSCH PALMER, ha realizado durante los meses de ABRIL, MAYO Y JUNIO, los servicios de campo que le fueron encomendados:

Fecha salida	Servicio realizado	Fecha	Días in- regreso vertidos
5-4-67	Marqueo de 550 pinos en Andraitx. R. final de 160 pinos en Palma y 300 y - 5.519 en Calvia.	8-4-67	4
21-4-67	Id. de 160, 210 y zona de limpia y poda en Valldemosa.	22-4-67	2
15-5-67	Marqueo de 1.000 pinos en Buñola.	17-5-67	3
18-5-67	R. final de 35 pinos y 200 en Andraitx 74 pinos, 335 y 112 en Calvia.	20-5-67	3
23-5-67	Id. de 166 pinos en 700 encinas en Esporlas. y 150 en Son Quint.	24-5-67	2
15-5-67	Marqueo de 250 pinos en Palma.	16-6-67	2
17-6-67	R. final de 500 encinas en Son Vidal, 300 en Son Perot y 300 en Son Palau del término de Buñola.	18-6-67	2
Total días			18

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de GASTOS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artº. 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de junio de mil novecientos sesenta y siete.



Juan de Anaya



Año de 1967

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

Mes de 2º TRIMESTRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JOSE TORRES COLO AR, SOBREGUARDA FORESTAL DEL ESTADO AFEC-
TO AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

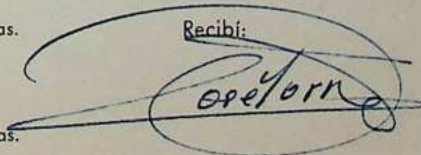
CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a Mil quinientas - - -
- - - - - pesetas - - - - -
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Sta. Eulalia del Rio a treinta
de junio de mil novecientos sesenta y siete.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ABRIL</u>	
6	Stª. Eulalia-S. Juan Btª.- Marqueo de 35 pinos en Can Maxenu y R. Final de 100 pinos en Can Blay y 200 en Can Llorens. Se pernocta.
7	Regreso a Stª. Eulalia.
8	Stª. Eulalia-S. Juan Btª.- Marqueo de 100 pinos en Can Vicens - den Ardula y R. final de 300 pinos en Can Pulg de Dius. Se pernocta.
9	Regreso a Stª. Eulalia.
12	Stª. Eulalia-S. Antonio.- R. final de 150 pinos en Can Mestre y viaje a S. Juan Id. Id. de 200 pinos en Can Hurtela. Se pernocta.
13	Regreso a Stª. Eulalia.
23	Stª. Eulalia-S. Juan Btª. Marqueo de 100 pinos en Can Cato y 40 en Can Torre March. Se pernocta.
24	Regreso a Stª. Eulalia.
<u>MES DE MAYO</u>	
5	En Stª. Eulalia.- R. Final de 400 pinos en Can Sastre y 200 en Montaña den Muson. Viaje a San Juan. I. de 100 sabinas en Can Forn. Se pernocta.
6	Regreso a Stª. Eulalia.
10	En Stª. Eulalia R. final de 130 pinos en Can Ramón de Baix y 300 en Can Forn des Solchs. Viaje a S. Juan. Id. de 400 en Can Vich. Se pernocta.
11	Regreso a Stª. Eulalia.
<u>MES DE JUNIO</u>	
9	Stª. Eulalia-S. José. R. final de 45 pinos en La Serra y 50 en Pulg den Mar. Se pernocta.
10	Regreso a Stª. Eulalia.
14	En Stª. Eulalia.- Marqueo de 20 pinos en Can Salvadó y R. final de 200 pinos en Can March de Sa Creu. Viaje a S. Juan Btª. Id. de 600 pinos en Can Sopas. Se pernocta.
15	Regreso a Stª. Eulalia.
24	En Stª. Eulalia.- Marqueo de 40 pinos en Can Torret y 60 en Can Polla. Viaje a S. Juan. R. final de 200 pinos en Can Se Cludada y 200 en Can Bou Roja. Se pernocta.
25	Regreso a Stª. Eulalia.

Días	Dietas PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL INTEGRO PESETAS	
		Avión PESETAS	Ferrocarril PESETAS	CARRETERA			Caballo PESETAS
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE ABRIL</u>							
6	50'--					50'--	
7	50'--			65'--		115'--	
8	50'--					50'--	
9	50'--			68'--		118'--	
12	50'--					50'--	
13	50'--			50'--		100'--	
23	50'--					50'--	
24	50'--			70'--		120'--	
<u>MES DE MAYO</u>							
5	50'--					50'--	
6	50'--			92'--		142'--	
10	50'--					50'--	
11	50'--			80'--		130'--	
<u>MES DE JUNIO</u>							
9	50'--					50'--	
10	50'--			65'--		115'--	
14	50'--					50'--	
15	50'--			58'--		108'--	
24	50'--					50'--	
25	50'--			52'--		102'--	
18	900'--			600'--		1.500'--	

Integro dieta 900'-- Ptas. } 1.500'--
 Id. locomoción. 600'-- Ptas. }
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 51'-- Ptas. 51'--
 Líquido 1.449'-- Ptas.

Recibi:




MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a esta Jefatura por oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 6 se trasladará a S. Juan Bta y marcará 35 pinos en - Can Mureny y R. final de 100 pinos en Can Blay y 200 en Can Llores. Pernoctará.

El día 7 regresará a Sta. Eulalia.

El día 8 se trasladará a S. Juan Bta. y marcará 100 pinos en Can Vicens den Ardula y R. final de 300 pinos en Can Puig de Dios. Pernoctará.

El día 9 regresará a Sta. Eulalia.

El día 12 se trasladará a S. Antº. R. final de 150 pinos en Can Mestre y viaje a S. Juan. Id. de 200 en Can Hurtela. Pernoctará

El día 13 regresará a Sta. Eulalia.

El día 23 se trasladará a S. Juan Bta. y marcará 100 pinos - en Can Mator y 40 en Can Torre March-. Pernoctará.

El día 24 regresará a Sta. Eulalia.

MES DE MAYO

El día 5 en Sta. Eulalia R. final de 400 pinos en Can Sastre y 200 en Montaña den Buson. Viaje a S. Juan. Id. de 100 sabinas en Can Forn. Pernoctará.

El día 6 regresará a Sta. Eulalia.

El día 10 en Sta. Eulalia R. final de 130 pinos en Can Ramón de Baix y 300 en Can Forn des Solchs. Viaje a S. Juan Id. de 400 pinos en Can Vich. Pernoctará.

El día 11 regresará a Sta. Eulalia.

MES DE JUNIO

El día 9 se trasladará a S. José R. final de 45 pinos en La Serra y 50 en Puig den Mar. Pernoctará.

El día 10 regresará a Sta. Eulalia.

El día 14 en Sta. Eulalia marcará 20 pinos en Can Salvadó y R. final de 200 pinos en Can March de Sa Creu. Viaje a S. Juan Bta. Id. de 600 pinos en Can Sopas. Pernoctará.

El día 15 regresará a Sta. Eulalia.

El día 24 en Sta. Eulalia marcará 40 pinos en Can Torret y - 60 en Cane Polla.- Viaje a S. Juan R. final de 200 pinos en Can Se Clutada y 200 en Can Bou Roja. Pernoctará.


El día 25 regresará a Sta. Eulalia.

Lo que en cumplimiento del artº. 16 del D-Ley de 7-7-49, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años
Palma de Mallorca 1 de abril de 1.967

EL INGENIERO JEFE

Juan de Arana
Juan de Arana



Sr. Sobreguarda Forestal del Estado en SANTA EULALIA DEL RIO (Ibiza).-

DECLARACION JURADA

El Sobreguarda Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 6 se trasladó a S. Juan Bt^a. y marcó 35 pinos en Can Murenu. R. Final de 100 pinos en Can Blay y 200 en Can Llorens. Pernoctó.

El día 7 regresó a St^a. Eulalia.

El día 8 se trasladó a S. Juan Bt^a. y marcó 100 pinos en Can Vienes den Ardula y R. Final de 300 pinos en Can Puig de Dios. Pernoctó.

El día 9 regresó a St^a. Eulalia.

El día 12 se trasladó a S. Ant^a. R. Final de 150 pinos en - Can Mestre y viaje a S. Juan. Id. de 200 en Can Hurtela. Pernoctó.

El día 13 regresó a St^a. Eulalia.

El día 23 se trasladó a S. Juan Bt^a. y marcó 100 pinos en Can Cato y 40 en Can Torre March. Pernoctó.

El día 24 regresó a St^a. Eulalia.

MES DE MAYO

El día 5 en St^a. Eulalia R. final de 400 pinos en Can Sastre y 200 en Montaña den Muson. Viaje a S. Juan. Id. de 100 sabinas en - Can Forn. Pernoctó.

El día 6 regresó a St^a. Eulalia.

El día 10 en St^a. Eulalia R. final de 130 pinos en Can Ramón de Ruyx y 300 en Can Forn des Solchs. viaje a S. Juan Id. de 400 en Can ich. Pernoctó.

El día 11 regresó a St^a. Eulalia.

MES DE JUNIO

El día 9 se trasladó a S. José R. final de 45 pinos en La Serra y 50 en Puig den Mar. Pernoctó.

El día 10 regresó a St^a. Eulalia.

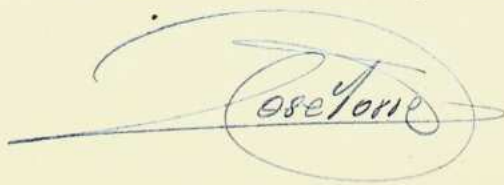
El día 14 en St^a. Eulalia marcó 20 pinos en Can Salvador y R. final de 200 pinos en Can March de Sa Creu. Viaje a S. Juan Bt^a. Id. de 600 pinos en Can Scpas. Pernoctó.

El día 15 regresó a St^a. Eulalia.

El día 24 en St^a. Eulalia marcó 40 pinos en Can Torret y 50 en Cane Polla. Viaje a S. Juan. R. final de 200 pinos en Can Se Clutada y 200 en Can Bou Roja. Pernoctó.

El día 25 regresó a St^a. Eulalia.

Lo que comunico a V.I. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 1 de abril actual y art^a. 16 del D-Ley de 7-7-49 y hago la presente DECLARACION JURADA en St^a. Eulalia del Rio a treinta de junio de mil novecientos sesenta y siete.



Jose Torro



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL I DE BALEARES,

CENSIPECO: Que de los documentos, informes y demás - datos que se custodian en este Servicio, el Sobreguarda Forestal del Estado D. JOSE TORRES COLGAR, ha realizado durante los meses de ABRIL, MAYO Y JUNIO, los servicios de campo siguientes que le fueron encomendados:

Fecha Salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Dias in vertidos
6-4-67	Marqueo de 35 pinos en y R. final de 100 y 200 en término de S. Juan Bts.	7-4-67	2
8-4-67	Marqueo de 100 pinos en Término de S. Juan Bts. y R. final de 300 pinos.	9-4-67	2
12-4-67	R. final de 150 pinos en Sta. Eulalia y 200 en término de San Juan.	13-4-67	2
23-4-67	Marqueo de 100 pinos y 40 en término de S. Juan Bts.	24-4-67	2
5-5-67	R. final de 400 y 200 en Sta. Eulalia y 100 sabinas en San Juan.	6-5-67	2
10-5-67	R. final de 130 pinos y 300 en Sta. Eulalia y 400 en San Juan.	11-5-67	2
9-6-67	R. final de 45 y 50 pinos en término de San José.	10-6-67	2
14-6-67	Marqueo de 20 pinos y R. final de 200 en término de Sta. Eulalia y 600 en término de S. Juan.	15-6-67	2
24-6-67	Marqueo de 40 y 60 pinos en término de Sta. Eulalia. R. final de 200 y 200 en término de San Juan.	25-6-67	2
Total días			18

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artº. 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de junio de mil novecientos sesenta y siete.



Juan de Arana



Año de 196 7

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

Mes de ABRIL Y MAYO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don ANTONIO BENITO PEREZ, SUADA POR UNO DEL ESTADO AÑO
NO EL AÑO DE LOS AÑOS DE LOS AÑOS

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devengadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a Seiscientos sesenta y siete pésetas céntimos.

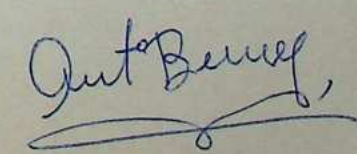
Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Marcedal a treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta y siete.

Ante Benito

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ABRIL</u>	
3	En Mercedal.- Marqueo de 2.000 pinos en Subaida.
4	Continuación del trabajo anterior.
5	Id. Id.
6	Id. Id. y viaje a Ciudadela. Se pernocta.
7	Rectª. final de 1.500 pinos en Son Sintas y regreso a Mercedal.
10	En Mercedal.- Rectª final de 1.500 pinos en Subaida y viaje a Alayor. Señalamiento de zona de limpia y poda en Son Gall. Se pernocta.
11	Regreso a Mercedal.
21	En Mercedal.- Marqueo de 100 encinas en Son Alcinas.
22	Id. Id. de 500 pinos en Son Alcina.
24	En Mercedal.- Señalamiento de zona de limpia y poda en Subaida.
27	En Mercedal.- Id. Id. en Son Saura y Suatz.
<u>MES DE MAYO</u>	
5	Mercedal-Alayor.- Rectª. final de 1.400 pinos en Puig Mono Nou y 100 en Puig Grand. Viaje a Ferrerías. Id. de 80 en Sta. Ponsa. Se pernocta.
6	Regreso a Mercedal.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE ABRIL</u>							
3	—			25'—		25'—	
4	—			25'—		25'—	
5	—			25'—		25'—	
6	50'—					50'—	
7	50'—			65'—		115'—	
10	50'—					50'—	
11	50'—			45'—		95'—	
21	—			30'—		30'—	
22	—			30'—		30'—	
24	—			25'—		25'—	
27	—			35'—		35'—	
<u>MES DE MAYO</u>							
5	50'—					50'—	
6	50'—			62'—		112'—	
13	300'—			367'—		667'—	

Integro dieta 300'— Ptas. }
 Id. locomoción. 367'— Ptas. } 667'— Ptas.
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 77'— Ptas. } 77'— Ptas.
 Líquido 690'— Ptas.

Recibi:




MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Telef. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a este Jefeatura en --
oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuara
los siguientes servicios:

DÍAS DE ABRIL

- El día 3 en Mercadal recorrerá 2.000 pinos en Subaida.
- El día 4 Id. Id.
- El día 5 Id. Id.
- El día 6 Id. Id. y continuará viaje a Ciudadela. Pernoctará.
- El día 7 noctº. Sinal de 1.500 pinos en Son Sintas y regresará a Mercadal.
- El día 10 en Mercadal. noctº. Sinal de 1.500 pinos en Subaida y viaje a Mayor. Sallamiento de zona de limpia y poda en Son Sall. Pernoctará.
- El día 11 noctº. Sinal de 1.500 pinos en Son Sall.
- El día 21 en Mercadal recorrerá 100 arboles en Son Alcinas.
- El día 22 Id. Id. de 500 pinos en Son Alcinas.
- El día 24 Id. Id. Sallamiento de zona de limpia y poda en Subaida.
- El día 27 Id. Id. Id. en Son Saura y "ucatz.

DÍAS DE MAYO

- El día 5 se trasladará a Mayor. noctº. Sinal de de 140 pinos en Pulg. uno Bon y 100 en Pung Urend. Continuará viaje a Ferrerías Id. Id. de 80 pinos en Stº. Ponsa. Pernoctará.
- El día 6 regresará a Mercadal.

Lo que en cumplimiento del artº 16 del D-Ley de 7-7-49, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 29 de marzo de 1967

EL INGENIERO JEFE



Juan de Arana

Fº: Juan de Arana.

Sr. Guardia Forestal del Estado en MERCADA L.º

DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes ser vicios:

MES DE ABRIL

El día 3 en Mercadal marcó 2.000 pinos en Subaida.
El día 4 id. id.
El día 5 Id. Id.
El día 6 Id. Id. y viaje a Ciudadela. Pernoctó.
El día 7 Reconocimiento final de 1.500 pinos en Son Sin-
tas y regreso a Mercadl.
El día 10 en Mercadal Rect^a. final de 1.500 pinos en Su-
baida y viaje a Alayor. Señalamiento de zona de limpia y poda en
Son Gall. Pernoctó.
El día 11 regresó a Mercadal.
El día 21 En Mercadal marcó 100 encinas en Son Alcinas.
El día 22 Id. Id. 500 pinos en Son "lcinas.
El día 24 Id. Id. Señalamiento de zona de limpia y poda
en Subaida.
El día 27 en Mercadal. Id. Id. en Son Saura y Suctax.

MES DE MAYO

El día 5 se trasladó a Alayor.- Rect^a final de 1.400 pi-
nos en Puig Meno Nou y 100 en Puig Grand. se trasladó a Ferrerías
Id. de 80 en St^a. Ponsa, Pernoctó.
El día 6 regresó a Mercadal.

Lo que comunico a V.I. en cumplimiento a lo ordenado por
esa Jefatura de fecha 29 de marzo de 1.967 y art^o 16 del D-Ley
de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en ~~Palma de Ma~~
Mercadal a doce de mayo de mil novecientos sesenta y siete.

Anto Benús,



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARAÑA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Guarda Forestal del Estado D. ANTONIO BERRUJO PIGUERAS, ha realizado durante los meses de ABRIL Y MAYO, los trabajos de campo que le fueron encomendados.

Fecha Salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
3-4-67	Marqueo de 2.000 pinos en Subaida del término de Mercadal y Recta. final de 1.500 en Son Sintas de Ciudadela.	7-4-67	5
10-4-67	Recta. final de 1.500 pinos en Subaida de Mercadal y señalamiento de zona de limpia y poda en Son Gall de Alayor.	11-4-67	2
21-4-67	Marqueo de 100 encinas en Son Alcina	21-4-67	1
22-4-67	Id. Id. de 500 pinos en Son Alcina	22-4-67	1
24-4-67	Señalamiento zona de limpia y poda en Subaida.	24-4-67	1
27-4-67	Id. Id. en Son Seura y Sucatz.	27-4-67	1
5-5-67	Recta. final de 1.400 pinos en Puig-Meno Nou y 100 en Puig Grand. de Alayor y 30 en Sta. Ponsa de Ferrerías.	6-5-67	2
Total días			13

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de GASTOS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el art. 16 del D-ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta y siete.



Juan de Arana y Santoyo



Año de 1967

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

Mes de JUNIO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don NIGUEL LACALLE PEREZ, GUARDA FORESTAL DEL ESTADO AFECTO AL
DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que
en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas deven-
gadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones
vigentes, y que su total íntegro asciende a Trescientas treinta
y tres ----- pesetas -----
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta
certificación en Madrid a treinta
de junio de mil novecientos sesenta y siete.

Miguel Lacalle

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
12	Muro-Tollensa Marqueo de 150 pinos en San Puset y regreso a Muro
22	Muro-Sta. Margarita.- Recta. Final de 600 pinos en Son Real, y
23	30 en Caseta Vaya.- Viaje a La Puebla. Id. de 300 pinos en Ga-
	llota Grand. Se pormota.
23	Regreso a Muro.
30	En Muro.- Marqueo de 250 pinos en Son Paxera.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
12	30'-			85'-		185'-	
22	50'-			95'-		145'-	
23	50'-					50'-	
30	-			23'-		23'-	
4	130'-			203'-		333'-	

Integro dieta 130'- Ptas. }
 Id. locomoción. 203'- Ptas. } 333'- Ptas.
 Impuesto sobre el Rendi-
 miento del Trabajo Personal. 7'- Ptas. } 7'- Ptas.
 Líquido 326'- Ptas.

Recibi:

Miguel Lacalle



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MES DE JUNIO

El día 12 se trasladará de Muro a Pollensa y marcará - 150 pinos en Can Fuxet. y regresará a Muro.

El día 22 se trasladará a Sta. Margarita y realizará Recta. final de 600 pinos en Son Real y 30 en Caseta Veya.- Viaje a La Puebla. Id. de 300 pinos en Galleta Grand. Pernoc tara.

El día 23 regresará a Muro.

El día 30 en Muro, marcará 250 pinos en Son Parera.

Lo que en cumplimiento del artº 16 del D-Ley de 7 de julio de 1949, efectuará M.

Dios guárde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 5 de junio de 1967
EL INGENIERO JEFE



Juan de Arana
Juan de Arana.

Sr. Guarda Forestal del Estado en MURO.-

DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

DEL 12 JUNIO

El día 12 se trasladó a Pollença y marcó 150 pinos en San Just. Regresó a Nuro.

El día 22 se trasladó a Sta. Margarita y realizó Reconocimiento final de 600 pinos en San Real y 30 en Casota Vaya. Continué viaje a La Puebla. Id. de 300 pinos en Galleta Grand. Porrocto.

El día 23 regresó a Nuro.

El día 30 en Nuro, marcó 250 pinos en San Paxera.

Lo que comunico a V. I. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 5 de junio del actual y artículo 16 del Decreto-Ley de 7 de julio de 1.949, y hago la presente DECLARACION JURADA en Nuro a treinta de Junio de mil novecientos sesenta y siete.

Miguel Loealle
7/11



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANROYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Guarda Forestal del Estado D. NIGUEL LACALIE PEREZ, ha realizado durante el mes de JUNIO, el trabajo de campo siguiente que le fue encomendado:

Fecha Salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
12-6-67	Marqueo de 150 pinos en Can Fuzet del término de Pollensa.	12-6-67	2
22-6-67	Rectif. final de 600 pinos en Son Real y 30 en Caseta Veya del término de Sta. Margarita y 300 pinos en Calleja Grand, del término de La Póhla.	23-6-67	2
30-6-67	Marqueo de 250 pinos en Son Parera del término de Muro.	30-6-67	1
Total días			4

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de GASTOS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artº. 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de junio de mil novecientos sesenta y siete.



Juan de Arana



Año de 1967

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

Mes de JUNIO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don IGNACIO RAMÓN GALFAS, GUARDA FORESTAL DEL ESTADO AFFECTO
AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a Trecientas treinta y tres pesetas

céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en San José a treinta
de junio de mil novecientos sesenta y siete.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
13	Marqueo de 100 pinos en Cala Borda - 79. de San José y Recta. final de 50 pinos en Puig de Mar y 45 en Sa Serra. Viaje a --
14	Stc. Bulafia.-- Se pernocta Marqueo de 20 pinos en Can Salvadó y Recta. final de 200 pinos en Can March de Sa Creu y viaje a S. Juan Bautista. Id. de 600 pinos en Can Sopas. Se pernocta.
15	Regreso a San José.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
13	50'00					50'00	
14	50'00					50'00	
15	50'00			183'00		233'00	
3	150'00			183'00		333'00	

Integro dieta 150'00 Ptas. }
 Id. locomoción 183'00 Ptas. } 333'00 Ptas.
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 8'00 Ptas. 8'00 Ptas.
 Líquido 325'00 Ptas.

Recibí:





MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las facultades conferidas a este Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

MESES DE JUNIO

El día 13 en San José marcará 100 pinos en Cala Borda y Rectª. final de 50 pinos en Puig de Mar y 45 en Sa Serra.- Continuará viaje a Sta. Eulalia. Pernoctará.

El día 14 marcará 20 pinos en Can Salvadó y Rectª. final de 200 pinos en Can March de Sa Creu y continuará viaje a San Juan Bautista. Id. de 600 pinos en Can Sopas. Pernoctará.

El día 15 regresará a S. José..

Lo que en cumplimiento del artº. 16 del D-Ley de 7 de julio de 1949, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 7 de junio de 1.967
EL INGENIERO JEFE



Juan de Arena
Fdo.: Juan de Arena.

Sr. Guarda Forestal del Estado en SAN JOSE (Ibiza).

DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

MES DE JUNIO

El día 13 se trasladó a la finca Cala Barda del término de San José y marcó 100 pinos, Recta. final de 50 pinos en Puig de Mar y 45 en Sa Serra. Continuó viaje a Sta. Eulalia. Pernoctó

El día 14 marcó 20 pinos en Can Salvadó y Recta. final de 200 pinos en Can March de Sa Creu y continuó viaje a S. Juan Bautista. Id. de 600 pinos en Can Sopas. Pernoctó.

El día 15 regresó a San José.

Lo que comunico a V. I. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 7 de junio actual y artº 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en San José a treinta de junio de mil novecientos sesenta y siete.





MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SAUTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y de más datos que se custodian en este Servicio, el Guarda Forestal del Estado D. MIGUEL RAMOS GALEAS, ha realizado durante el mes de JUNIO los trabajos de campo que le fueron encomendados:

Fecha Salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
13-6-67	Marqueo de 100 pinos y Recta final de 50 y 45 en término de San Jose. Marqueo de 20 pinos y Recta final de 200 en término de Santa Eulalia y Recta final de 600 pinos en término de S. Juan Bta.	15-6-67	3
Total días			3

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el art.º 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de junio de mil novecientos sesenta y siete.



Juan de Arana



Año de 1967

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

Mes de JUNIO

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JOSE ANTON PALACIOS, GUARDA FORESTAL DEL ESTADO AFFECTO
AL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en la relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a Trescientas treinta y tres pesetas
céntimos.

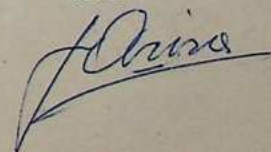
Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Lloret de Vista Alegre a treinta de junio de mil novecientos sesenta y siete.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
9	Lloret de Vista Alegre.- Sancellas.- Marqueo de 60 pinos en Sa Cova y Recta. final de 40 pinos en Son Culanxera y 40 en Son - Culanxera de D'alt. Se pernocta.
10	Regreso a Lloret.
13	Lloret-Costitx.- Marqueo de 150 pinos en Son Herrach y 20 en - S'ensal. Se pernocta.
14	Regreso a Lloret.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCIÓN				TOTAL ÍNTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
9	50'-					50'-	
10	50'-			60'-		110'-	
13	50'-					50'-	
14	50'-			73'-		123'-	
4	200'-			133'-		333'-	

Integro dieta 200'- Ptas. } 333'- Ptas.
 Id. locomoción 133'- Ptas. }
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 11'- Ptas. } 11'- Ptas.
 Líquido 322'- Ptas.

Recibí:





MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura - en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará los siguientes servicios:

PLAN DE JUNIO

El día 9 se trasladará a Sencollas y marcará 60 pinos en Sa Cova y Recta. final de 40 en Culanzera y 40 en Son Culanzera de D'alt. Peinotará.

El día 10 regresará a Lloret.

El día 13 se trasladará a Costitx y marcará 150 pinos en Son Horrach y 20 en Spensal. Peinotará.

El día 14 regresará a Lloret de Vista Alegre.

Lo que en cumplimiento del artº 16 del D-Ley de 7-7-49, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 3 de junio de 1967
EL INGENIERO JEFE



Juan de Aznara
D. Juan de Aznara

DECLARACION JURADA

El Guarda Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios:

MES DE JUNIO

El día 9 se trasladó a Sencelles y marcó 60 pinos en Sa-Cova. y Recta. final de 40 pinos en Son Culanxera y 40 en Culanxera de D'alt. Pernocó.

El día 10 regresó a Lloret.

El día 13 se trasladó a Costitx y marcó 150 pinos en Son Horrach y 20 en S'onsal. Pernocó.

El día 14 regresó a Lloret.

Lo que comunico a V. I. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura de fecha 3 de junio actual y arts 16 del D-Ley de 7-7-49, y ha o la presente DECLARACION JURADA en Lloret de Vista Alegre a treinta de junio de mil novecientos sesenta y siete.

Alvarez



MINISTERIO DE AGRICULTURA
 DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
 PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Guarda Forestal del Estado D. JOSE ARIZA PALACIOS ha realizado durante el mes de JUNIO, los trabajos de campo que le fueron encomendados:

Fecha Salida	Servicio realizado	Fecha regreso	Días invertidos
9-6-67	Marqueo de 60 pinos en Sa Cova - del término de Sencellas y Rects. Pinal de 40 en Son Cularreza y 40 en Son Cularreza de D'alt.	10-6-67	2
13-6-67	Marqueo de 150 pinos en Son Horrach y 20 en S'ensal del término de Cestitx.	14-6-67	2
Total días			4

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de GASTOS Y MOVIMIENTO de conformidad con lo dispuesto en el artº 16 del D-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de junio de mil novecientos sesenta y siete.

